

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, ciéñturbia y Galicia: Chubascos y algunas lluvias. Resto de España: Favorable para que descaeruen aguaceros tormentosos. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Sevilla; mínima, 13 en León. En Madrid: máxima de ayer, 34,5 (2 h.); mínima, 13 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

DOS CORAZONES PARA UN AMOR  
La gran novela de Capendu, se publica íntegra, sin cortes ni refundiciones, en  
LECTURAS PARA TODOS  
Primera parte, esta semana. Segunda parte, la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.822 • Viernes 13 de julio de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## Inspección en el Ayuntamiento de Madrid sobre el uso de la subvención por capitalidad

### La Ordenación ferroviaria

Nuestros lectores tienen ya noticia del proyecto sobre Ordenación ferroviaria publicado en la "Gaceta de Madrid". Aspiraba este proyecto a resolver de una manera definitiva el problema, o mejor dicho, el conjunto de problemas tejido en torno de nuestro servicio de transportes. El sistema que se propone es, en esencia, el siguiente. El Estado procederá al rescate de las líneas férreas explotadas por las Compañías concesionarias. Seguidamente, se realizará una estructuración de dichas líneas, formándose tres sectores—al principio se pensó en cuatro—que se llamarán: Norte, Sur y Oeste, unidos en la capital de la República. Una vez rescatadas las concesiones ferroviarias y estructuradas las líneas, como queda dicho, el Estado, según reza la base 11.ª, podrá explotar los ferrocarriles por sí o arrendar a Empresas la explotación de las nuevas redes que resulten de la agrupación de líneas, debiendo afirmarse que el verdadero sentido del proyecto radica en esta segunda solución. "La explotación directa por el Estado—dice el preámbulo—no tiene hoy defensores ante la evidente inadecuación del mismo a la flexibilidad comercial que exige principios y normas muy distintas de las que al Estado como administrador conviene; sería inútil insistir en puntos que, como éste, han producido una copiosa literatura; la "incapacidad industrial" del Estado es ya un tópico que sólo puede prescindirse en aquellos casos como los que afectan a la defensa nacional, que obligan a pasar por todos los inconvenientes en evitación de otros mayores."

El proyecto, que suscribe el ministro señor Guerra del Río, no ha hecho recordar en sus líneas generales, muy insistentemente, al que concierne en 1918 el señor Cambó cuando ocupaba la cartera de Fomento. Dicho señor, en uno de sus libros alegó razones de discreción para no dar a la publicidad su plan, elaborado después de diez sucesivas redacciones, si no recordamos mal. Pero como él mismo, Cambó, dió sucinto testimonio de su obra, hay base para sostener la semejanza que hemos advertido. El líder de la Lliga justificó su pensamiento, poniendo bien a las claras cuanto inspiración había recibido de la experiencia italiana comprendida en los veinte años que fueron de 1885 a 1905. Italia comenzó a practicar un régimen de concesiones a Empresas privadas. Rescató con prontitud histórica; mas ante los inconvenientes de la explotación estatal, hubo al cabo del tiempo de entregar el dominio ferroviario en arrendamiento. Veinte años transcurrieron en tal situación. A partir de 1905 nuevamente se volvió al sistema de explotación estatal con autonomía administrativa, abandonando el régimen de arrendamientos. Tales son los antecedentes principales del proyecto que hoy tenemos ante nuestra consideración.

No vamos a entrar ahora en el fondo del mismo. No tratamos de analizarlo con el fin de formular un juicio definitivo. La pretensión de este artículo radica en puramente y simplemente a integrar el proyecto del señor Guerra del Río en el campo constituido por las tendencias de la política ferroviaria, lo cual nos servirá como de introducción a posteriores comentarios.

La realidad española, ya dilatada en materia ferroviaria, ha descansado hasta el presente sobre principios bien distintos de los propuestos. Hasta la guerra, vivimos un régimen de concesiones conforme a los patrones del siglo XIX; en los años siguientes, el régimen de concesiones experimentó la influencia de cuantiosos auxilios estatales; después de 1924 rigió de modo incompleto el Estatuto de la Dictadura, inspirado en el proyecto de don Antonio Maura. Los métodos contrastados por la experiencia española son, pues, distintos, como hemos dicho, del régimen que se sugiere consistente en rescates seguidos de arrendamientos. La historia ferroviaria del extranjero tampoco ofrece un contraste dilatado, definitivo, favorable, del sistema que ahora se propone. Los veinte años de Italia a que antes nos referimos no cuentan grandes cosas, aparte de que han perdido, al presente, continuidad. En verdad, las grandes tendencias de la política ferroviaria contemporánea han discurrido por otros cauces. Los ferrocarriles de Empresa privada han tendido a disminuir su independencia mediante intervenciones estatales y la creación de órganos comunes y superiores a las explotaciones de los concesionarios. La mayor libertad, o mejor dicho, la menor intervención en los ferrocarriles ingleses no sustrae valor a esta característica. En cuanto a los ferrocarriles de Estado, la propensión más general se dió en el sentido de adquirir, de gozar autonomía, pero sin perder la explotación su carácter estatal.

Sin pretender, pues, un enjuiciamiento definitivo del proyecto publicado en la "Gaceta", inférese de las consideraciones precedentes que es preciso mirar con prudencia las innovaciones que el mismo contiene, conviniendo mucho un metódico examen de ellas, por ser la materia de extraordinaria importancia.

### Los racistas asesinan a otro jefe católico

El secretario de la Asociación deportiva de las Juventudes

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 12.—Esta noche he podido adquirir la certeza de otro crimen, quizás peor de los hasta ahora conocidos: a mediados de la semana pasada ha sido asesinado el secretario o encargado general de la Asociación deportiva católica "Acción Juvenil Alemana", en alemán por las iniciales D. J. K., y esto varios días después de que Hitler ordenara la cesación de las "acciones racistas". Más repugnante, sobre todo, porque habiéndose ya celebrado el juicio por la muerte de Gollmuth, imputada, como se recordará, a la dicha Asociación católica, pudo demostrarse durante la vista que aquella ninguna parte tuvo en el delito.

La parcial información oficiosa, única permitida, sólo se atrevió a escribir que se trataba de una investigación de los católicos locales. Y adviértase que la aldea de Gollmuth está a 20 kilómetros de Polonia, mientras la dirección de D. J. K. está en Düsseldorf, cerca de Holanda.

Me parece más grave que los hechos, que el Gobierno no se dé por enterado y la Prensa, no sólo se calle, sino que se desahogue en ruinas editoriales. En esto se ha llegado esta noche al colmo. En el "Angriff", publica Frauentheil, el jefe racista de Austria que huyó de su patria al ser puesto en libertad bajo palabra de honor y cuya conferencia en Berlín, a últimos de semana, fue suspendida por orden de Hitler, un artículo en el que se escribe: "Toda Alemania es unánime en la admiración y gratitud para Hitler". "En Francia se levantan diariamente barricadas y son los diarios los tumultos entre la Policía, los comunistas y las derechas... y hay muertos y heridos en todos los sitios del país." Todo esto como centralizando un ataque a su patria y a Dollfuss, que él no fuera tan irreal y absurdo, como el no bochornoso. Afirma que Dollfuss tenía toda su esperanza en Roehm, y que Austria es sujeta por una cadena de la iglesia a medias con los judíos. Lo grave está en que la víspera del discurso de Hitler en el Reichstag, sostenía el jefe racista austriaco—el artículo le titula el "Angriff": "Sensacionales revelaciones de Frauentheil"; claro, que esta es la más mínima prueba, que Roehm estaba de acuerdo con una potencia distinta de Austria, y que ello era conocido por Dollfuss. Veremos lo que el "Führer" dice mañana de tales aseveraciones.

Al discurso se le va a dar el máximo aparato propagandístico. Se han colocado altavoces en todas las plazas importantes y se ha publicado una nota recomendando el que todos los empresarios, oficinas y locales públicos habrían de ser oír la retransmisión. ¿Se irá a

### Un español para suceder al padre Gianfranceschi

Se dice que el Papa consultará a Marconi para nombrar director de la Radio Vaticana

Cerca de cuatrocientos mil misas y trescientas mil comuniones por la intención de Pio XI en Norteamérica

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—Comunican de Nueva York a "Le Matin" el siguiente despacho: "El famoso ingeniero e inventor Nicola Tesla anuncia, para conmemorar el 78 aniversario de su nacimiento, un invento sensacional. Se trata de un rayo de la muerte que hará toda guerra imposible, según dice el inventor.

Con una fuerza de 50 millones de voltios el rayo podría aniquilar una flota de 10.000 aviones a más de 400 kilómetros de distancia y destruir ejércitos de millones de hombres.

El rayo no podría ser utilizado más que para defensa propia porque sería emitido por fábricas de electricidad extremadamente poderosas, las cuales faltarían en situaciones de puntos estratégicos y rodearían al país como una muralla de China. El señor Nicola Tesla agrega que los navios podrían ir provistos de pequeñas instalaciones suficientes para destruir aviones, con lo cual los barcos de guerra cobrarían la supremacía. El ingeniero americano proyecta someter su invento a la Conferencia del Desarme."

"El Matin", en su edición de mañana, publica un artículo sensacional en el que asegura que la teoría de la relatividad mantenida por Einstein es falsa. Las experiencias del sabio francés Carvallo destruyeron la base en que se apoyaba el sabio alemán. El señor Carvallo, después de varias y concienzudas investigaciones, de las que habla en este artículo y que piensa exponer en algunas Academias y sacar a pública discusión, afirma rotundamente que la teoría de la relatividad de Einstein es absolutamente falsa.—Santos FERNANDEZ.

### Un sabio francés afirma falsas las teorías de Einstein

Comunicar próximamente sus argumentos a la Academia

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—El periódico mariano "Queens Work" del Colegio de Jesuitas de San Luis de Missouri, con ocasión de la fiesta de la Inmaculada del año pasado, propuso una Cruzada de oración y otras buenas, según las intenciones del Sumo Pontífice, para conmemorar el centenario de la Redención, y ahora, terminada la Cruzada, ha enviado a Roma los resultados de dicha campaña, para ser ofrecidos a Su Santidad en un artístico álbum, en el que se especifican las obras de la siguiente manera: Misas ofrecidas, 387.863; comuniones, 314.618, todas ellas en 420 localidades de los 43 Estados de la Unión.

El Pontífice, al recibir tan precioso donativo, manifestó estar profundamente conmovido por tal homenaje y mostró su paternal agradecimiento accediendo a la petición de la Bendición Apostólica para todos los participantes en la Cruzada, y con tal interés accedió a dicha petición, que escribió la Bendición por su propia mano.—Dafina.

### Ofrecimientos de obras al Papa

ROMA, 12.—El periódico mariano "Queens Work" del Colegio de Jesuitas de San Luis de Missouri, con ocasión de la fiesta de la Inmaculada del año pasado, propuso una Cruzada de oración y otras buenas, según las intenciones del Sumo Pontífice, para conmemorar el centenario de la Redención, y ahora, terminada la Cruzada, ha enviado a Roma los resultados de dicha campaña, para ser ofrecidos a Su Santidad en un artístico álbum, en el que se especifican las obras de la siguiente manera: Misas ofrecidas, 387.863; comuniones, 314.618, todas ellas en 420 localidades de los 43 Estados de la Unión.

El Pontífice, al recibir tan precioso donativo, manifestó estar profundamente conmovido por tal homenaje y mostró su paternal agradecimiento accediendo a la petición de la Bendición Apostólica para todos los participantes en la Cruzada, y con tal interés accedió a dicha petición, que escribió la Bendición por su propia mano.—Dafina.

### El equipo español, segundo en la clasificación internacional de la Vuelta a Francia, delante de los de Italia, Alemania y Bélgica

La información en cuarta página

ROMA, 12.—Esta mañana, y en presencia de las autoridades civiles, el arzobispo de Ferrara consagró al Rito Católico la Capilla calvinista que hizo construir en el Castillo de Este de Ferrara Renata de Francia, consorte de Ercole II de Este y suecuz y protectora de Calvin.—Dafina.

### La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado que todos los accionistas que han suscrito acciones de dicha Sociedad, hasta primero de enero de 1934, deberán desembolsar el 15 por 100 de la cantidad suscrita antes del día 5 del próximo mes de agosto.

Nuestros pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, le avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

El nuevo secretario de la Defensa Nacional y el nuevo secretario de Estado de Negocios Extranjeros, ingeniero Tauschitz, recientemente llegado de Berlín, prestaron juramento de sus cargos esta mañana ante el presidente federal Miklas.

### Más atentados terroristas

VIENA, 12.—A pesar del aumento de intensidad de la campaña emprendida por Dollfuss contra el terrorismo y de haber sido establecida pena de muerte para todas las personas a quienes se encuentren explosivos o bombas incendiarias, no han cesado los atentados de carácter terrorista.

En Salzburgo han sido detenidas siete personas acusadas de estar comprometidas en un atentado cometido hoy mismo por medio de una bomba en un automóvil ocupado por miembros del "Frente Patriótico" de Dollfuss y a consecuencia de la explosión quedó destruido el automóvil y sufrieron heridas cinco personas, entre las cuales una muchacha de corta edad.

En Buers una bomba hizo explosión en la Casa parroquial y produjo daños de poca consideración. En Klagenfurt, un

### Los marxistas argentinos no se han presentado los justificantes de la inversión dada

En la última Asamblea decidieron acentuar su carácter de partido nacional

(Servicio especial de EL DEBATE)

BUENOS AIRES, 11.—El partido socialista de la República Argentina ha decidido en una Asamblea separarse de su anterior carácter internacional, y adoptar una política puramente nacional. Así, pues, se desgraja de la II Internacional. Parece que tiende a ocupar un sitio entre los partidos de centro para oponerse a los partidos fascistas.

Este programa político fue defendido por la mayoría de los jefes socialistas argentinos, y prevaleció sobre un grupo de extremistas que deseaban mantener al partido socialista argentino dentro de los principios internacionales que informan a los grupos socialistas de otros países.

Actualmente, parece que los socialistas argentinos se proponen atraer a sus filas—pero ya como partido nacional—al desgajado de la II Internacional—a los miembros del llamado partido radical, dirigido por el ex Presidente Irigoyen. Se apoyan en que éste no ha conseguido ganar todo el prestigio que tenía ante sus partidarios antes de ser destituido de la Presidencia en 1930. Un detalle significativo es que el resultado de las últimas elecciones, en las que los socialistas obtuvieron una buena votación, parece indicar que fueron apoyados por muchos radicales de Irigoyen.

Por último, otra de las preocupaciones del socialismo argentino, por desprenderse de todo viso internacionalista, es precisamente arrojar de sí todas las críticas que han recibido de los partidos conservadores en las últimas elecciones, pues hasta fueron tildados de defender tendencias extremistas.—Asociated Press.

### Cesa la huelga del hambre en Cuba

LA HABANA, 12.—El Ministerio del Interior ha anunciado que los presos que practicaban la huelga del hambre han abandonado su actitud, bajo promesa de ser puestos en libertad.

La Policía ha tenido que lanzar dos bombas lacrimógenas para dispersar manifestaciones obreras. No ha tenido que lamentar heridos.

Con motivo de la huelga de tranvías, se han registrado numerosos choques y agresiones a los esquirolas.

Un cobrador de tranvías resultó muerto a consecuencia de un tiroteo que se produjo cuando los huelguistas intentaban incendiar el tranvía.

Parece que el movimiento huelguístico ha fracasado.

### Un Consejo de ministros de nueve horas en Viena

Comenzó a mediodía y a las nueve de la noche no había terminado. Más atentados terroristas

VIENA, 12.—A mediodía comenzó el primer reunión del Consejo de ministros y a las nueve de la noche no había terminado aún.

Parece que, entre otras cosas, se ha tratado de la legalización de las máximas penas para los terroristas y quizá de una próxima y amplia modificación del Cuerpo diplomático austriaco acreditado en el extranjero.

Oficialmente se ha desmentido que el vicecanciller príncipe Starhemberg vaya a acompañar al canciller Dollfuss a su próxima visita a Mussolini en Riccione. En cambio, en los círculos oficiales se asegura que después de esta visita, Dollfuss se dirigirá a París a hacer la visita que prometió al Gobierno francés. De todas maneras, esta segunda visita dependerá de las conversaciones próximas entre Mussolini y el canciller Dollfuss.

### Nuevos secretarios de Estado

El comandante militar de la ciudad de Linz, general de brigada Guillermo Zehner, ha sido nombrado secretario de Estado para el ministerio de la Defensa Nacional con objeto de servir de consejero al canciller Dollfuss, quien, entre otras cosas, se ha adjudicado la de Defensa en el nuevo Gobierno, que ayer sometió a la aprobación del presidente Miklas.

El nuevo secretario de la Defensa Nacional y el nuevo secretario de Estado de Negocios Extranjeros, ingeniero Tauschitz, recientemente llegado de Berlín, prestaron juramento de sus cargos esta mañana ante el presidente federal Miklas.

### Diez empresas distribuidoras de películas cancelarán los contratos de las cintas inmorales

(Servicio especial de EL DEBATE)

NEUVA YORK, 12.—Diez grandes empresas distribuidoras de películas cinematográficas han anunciado que se proponen cancelar los contratos firmados con las empresas productoras en aquella parte, que afecte a películas que tengan repartos inmorales.

Esta decisión es consecuencia de la acción emprendida por la Iglesia Católica de Norteamérica y secundada con entusiasmo por los protestantes y judíos para deterrar de los "cines" de Estados Unidos toda película inhumana.—Associated Press.

NEUVA YORK, 10.—Un grupo de intelectuales ha comenzado una Cruzada contra la propaganda de la Iglesia sobre las películas.—Associated Press.

### Maniobras del Ejército portugués en Lisboa

LISBOA, 12.—Cerca de 4.000 hombres están concentrados en el campo de maniobras próximo a Lisboa. Se trata de fuerzas del Ejército de los Cuerpos de Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros y Aviación. Mañana se realizarán grandes ejercicios.—Oporto Telegram.

### Indice - resumen

13 julio 1934	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Cineatálogos y teatros	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
El estímulo de los estímulos, por Oscar Pérez Solís	Pág. 10
Del color de mi cristal (Meduseas), por Tirso Medina	Pág. 10
Caminos por donde anduvo España, por Rafael de Luis	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
El castillo de los magos (foletín), por Eric de Clys	Pág. 10
PROVINCIAS.—Hoy comienza en Covadonga la Asamblea nacional de Padres de Familia.—Vuelven al trabajo los tranvías de Zaragoza.—La Generalidad continúa el estudio del Reglamento de la ley de Cultivos (páginas 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Se habla de un jesuita español para sustituir al padre Gianfranceschi en la dirección de la Radio Vaticana.—Otro católico asediado en Alemania.—Un sabio francés afirma que la teoría de Einstein es falsa.—Se está librando una batalla decisiva en el Chaco (página 7 y 8).	



# Se quiere nivelar el presupuesto en tres años

Sólo habrá Consejos los martes y se dedicarán al estudio de los presupuestos. En los Consejos de Palacio se dará cuenta al Presidente de los avances de dicho estudio. La Diputación Permanente se reunirá uno de estos días. Se tratará únicamente del crédito hullero, auxilio económico a Sevilla y cultivo del algodón. Ha sido destituido el alcalde de San Martín de la Vega y multada la Directiva de la Juventud Socialista

## Se acentúa la impresión optimista respecto al problema catalán

Por la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros. Al terminar, el señor Samper dijo que sólo se había tratado del presupuesto, y que el ministro de Hacienda había dado cuenta de las líneas generales del mismo.

—En el próximo Consejo —añadió— nos ocuparemos de las Obligaciones generales del Estado, y para la otra reunión los ministros de Industria y Comercio llevarán a estudio los de sus respectivos departamentos.

El propósito del Gobierno llegar a la nivelación del presupuesto en tres anualidades, a base de la reducción de los gastos y refuerzo de algún ingreso.

A preguntas de los informadores, dijo el jefe del Gobierno que aun no había conferenciado con el señor Sbert, y que no sabía si por la tarde se encontraría o no con dicho señor.

—Entonces, ¿habrá luego noticias? —Es posible. Ahora que, como hay toros, hasta última hora no podré recibirles a ustedes.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había dado cuenta en consejo de los servicios efectuados estos días en el domicilio de Falange Española y en el pueblo de Badajoz Granja de Torrehermosa, donde se hallaron doce bombas en las casas de caracterizados socialistas.

—Además —agregó—, he explicado a mis compañeros de Consejo lo sucedido en el pueblo de San Martín de la Vega, donde, aun sin los caracteres que algún periódico ha dado al suceso, lo cierto que se celebró un mitin y una manifestación en la plaza pública, con asistencia del alcalde de la localidad, que no informo debidamente al gobernador civil.

Se ha practicado la debida información, y una vez en posesión de ella, la Dirección general de Seguridad ha impuesto multas a la Directiva de la Juventud socialista, y el gobernador ha suspendido al alcalde de ese pueblo.

### NOTA OFICIOSA

“El jefe del Gobierno pronunció un discurso sobre política nacional e internacional, exponiendo los proyectos más importantes que el Gabinete tiene en estudio, entre los cuales destaca la preparación del presupuesto para el ejercicio próximo.

Después del señor Samper sometió a la firma del jefe del Estado diferentes decretos.

Antes, a las diez y media, el Gobierno se había reunido en Consejo, deliberando sobre los asuntos que por su importancia y urgencia han de someterse a discusión y aprobación de la Diputación permanente de la Cámara, entre los cuales figuran los proyectos para resolver el grave problema hullero de Asturias, el conflicto económico del Ayuntamiento de Sevilla y el concerniente al cultivo del algodón.

A seguido se tomaron los acuerdos siguientes: **Obras públicas.**—Aprobando el proyecto reformado de las obras de pavimentación, con firme especial, entre los kilómetros 45 al 82 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Idem subasta del proyecto de caminos de enlace del muelle de Moaña con el de Cangas.

Subasta del proyecto de un rompeolas en el puerto de Motril.

**Agricultura.**—Decreto dictando norma de 2 de junio, en vista de la información remitida por el Ayuntamiento de Madrid sobre la aplicación de la subvención de capitalidad, ha sido designado el alto funcionario de Gobernación señor Carbonell para que examine los expedientes relativos a la aplicación y distribución que el Ayuntamiento ha hecho de dicha subvención de capitalidad. Según declaró el gobernador, en la información remitida por el Ayuntamiento no se acompañan documentos probatorios, si bien se hace la indicación de que quedan a disposición del gobernador las comprobaciones pertinentes.

### La noticia en el Ayuntamiento

Los periodistas acudieron inmediatamente al Ayuntamiento, para conocer el efecto que en los concejales producía la noticia. No estaba en los primeros momentos el alcalde, entreteniéndose a la sazón en casa del dentista, según dijo algún humorista en el patio de cristaleras. Cuando volvió y le interrogaron los informadores, manifestó el señor Rico que no tenía nada que oponer a una determinación adoptada por el ministro de la Gobernación, sin duda con facultades para ello. Sólo podía decir que el delegado gubernativo sería bien recibido y se le daría toda clase de facilidades para que pudiese comprobar que el Municipio había cumplido la ley en la aplicación de la subvención de capitalidad.

En algunos concejales de izquierda la noticia produjo desagrado y hasta indignación. El señor Araúz declaró que en la sesión de hoy viernes interpondrá el asunto. Los socialistas interpondrán en el debate. El señor Cordero manifestó que el ministro investigará en el Ayuntamiento los concejales tendrán que investigar en el empleo de los fondos secretos del ministerio de la Gobernación.

Un rumor muy extendido señala la posibilidad de que, a consecuencia de la inspección gubernativa, puede ordenarse que la administración de la subvención de capitalidad se encomiende a una Junta u organismo distinto del Ayuntamiento. Esta posibilidad tropezaría con el hecho de que la atribución al Ayuntamiento se operó por medio de una ley, y solamente por ley podría ser revocada. Obáculo posible, pero no ciertamente insuperable.

El tema es suficientemente interesante para que sobre él puedan producirse debates e incidentes. Hoy, probablemente, se tratará de él en la sesión municipal.

mas para la concesión de préstamos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola con garantía prendaria de trigo, a fin de regularizar el mercado interior de dicho cereal.

**Hacienda.**—Decreto denegando la franquicia postal a los Sometenes de Cataluña.

**Instrucción pública.**—Decreto disponiendo que todas las obras con destino a construcciones escolares, sea cualquiere el presupuesto de la contrata, se realizarán por subasta pública, con arreglo a las normas que en el mismo se establecen.

**Comunicaciones.**—Promulgando la ley aprobada por las Cortes por la cual se incorpora al Estatuto de Clases pasivas al personal de carteros urbanos.

**Industria y Comercio.**—Decreto por el que se adiciona, como apartado C) del caso tercero de la disposición séptima de los vigentes aranceles de Aduanas (Comercio con las islas Canarias), un precepto por el que se admite por franquicia de derechos arancelarios a la importación en la Península y Baleares, el escabeche preparado con las variedades denominadas “pescadilla” y “pargo”, envasado en barriles de madera de haya, de fabricación peninsular.

**Trabajo y Sanidad.**—Decreto promulgando la ley de Bases de coordinación sanitaria aprobada por las Cortes.

Decreto autorizando al ministro para que haga el reajuste de agrupaciones de cargos y de nombres en los Jurados mixtos, a que obliga la reducción que la ley de Presupuestos recientemente aprobada dispone.

### Todos los Consejos dedicados a presupuestos

Initiado en el Consejo de ayer el estudio de los presupuestos, el Gobierno ha tomado la decisión de dedicar a este estudio durante el verano los Consejos de los martes, suprimiendo las reuniones de los viernes, con el fin de que los ministros puedan descansar al fin de semana.

De esta manera, todos los Consejos estarán dedicados, en su mayor parte al estudio de los presupuestos, ya que a esta materia se propone dedicar el Gobierno toda la atención. Los jueves habrá Consejo en Palacio, y en ellos se dará cuenta al Presidente de la República de los avances que se vayan haciendo en dicho estudio.

Estos Consejos en Palacio, para lo cual vendrá todos los jueves a Madrid el Presidente, serán meramente informativos, motivados por el deseo del jefe del Estado de ir conociendo la marcha de la labor presupuestaria del Gobierno.

### El problema catalán

Aunque se ha dado gran importancia a la presencia del señor Sbert en Madrid, por suponerse que su venida tenía relación con las negociaciones sobre el problema catalán, lo cierto es que la misión del señor Sbert no entra en la esfera de dicho asunto, y sus conversaciones y entrevistas con el Presidente del Consejo se refieren exclusivamente a asuntos relacionados con el traspaso de servicios. Quien lleva estas negociaciones es el señor Carreras, delegado del Gobierno central en Cataluña, y la impresión satisfactoria de estos días obedece, al parecer, a las impresiones optimistas que ha transmitido desde Barcelona.

Según se ha asegurado, el Gobierno de la Generalidad y el Parlamento catalán se muestran inclinados a modificar la ley de Cultivos, a instancia de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, que pertenece a Acción Católica, y en ese caso, se aprovecharía esta oportunidad para reformar la ley, dejándola ajustada a los términos constitucionales del fallo del Tribunal de Garantías, con lo cual quedaría zanjada la cuestión.

### Los préstamos a los agricultores

El decreto de Agricultura aprobado en el Consejo obedece al deseo del Gobierno de evitar la intrusión de intermediarios y usuarios en los préstamos a los agricultores. Por esta razón será el mismo Crédito Agrícola quien hará directamente estos préstamos mediante la garantía del trigo que tengan en su poder los agricultores.

### Manifestaciones del señor Samper

A las ocho y media de la noche recibió el presidente del Consejo a los periodistas, quienes le preguntaron si se había señalado fecha para la reunión de la Diputación permanente. El señor Samper contestó que ello dependía del señor Alba, a quien había dirigido una carta rogándole que citara cuando lo creyera conveniente.

—Claro es —agregó— que si la Diputación permanente se reuniera en lo que queda de semana sería mejor, porque varios diputados me han anunciado que piensan salir de viaje el sábado, pero si no es posible, el lunes o el martes se verificará la reunión.

Añadió que los asuntos de mayor importancia y urgencia para llevar a la Diputación permanente son el crédito hullero y el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

—Estos dos asuntos se examinarán en primer lugar y quizá también el del cultivo del algodón, si bien éste último, aunque es urgente, no lo es tanto como los anteriores, de modo que bien pudiera examinarse en la segunda etapa que será en el mes de septiembre. Creo que no habrá más que estos tres asuntos para la Diputación permanente.

Un periodista le preguntó si no se ocuparía también de los suplicatorios y contestó que por lo que hace al Gobierno, sólo esos tres proyectos que tienen la unanimidad del Consejo y el decreto presidencial.

—Ahora bien, si hay petición de suplicatorios habrá que tratarlo también, puesto que hay un término legal para ello.

Un informador le preguntó si podía indicar las líneas generales del presupuesto que se estudió en el Consejo de la mañana.

—Sería preferible —contestó el señor Samper— que lo preguntaran ustedes al ministro de Hacienda, porque yo puedo cometer error al precisar detalles. El ministro ha hablado de diversas orientaciones siempre con la vista puesta en la reducción que es necesaria para lograr un presupuesto nivelado. Nos ha hablado de un posible aumento del impuesto sobre clases pasivas, progresivamente, teniendo en cuenta el tiempo de servicio y los medios o bienestar de las familias, porque no hay que olvidar que por la aplicación de las reformas de Guerra, por ejemplo, hay militares que perciben el sueldo íntegro y no han estado en su destino arriba de un mes.

—Entonces —dijo un periodista—, ¿el aumento se refiere a las jubilaciones, pero no a las pensiones de vejez u orfandad?

—Sí —contestó el señor Samper— también a esas pensiones porque tienen el carácter de alimenticias, y claro es, el impuesto aumentará cuando la situación de la familia mejore. También nos ha hablado el ministro de Hacienda de la conversión de la Deuda amortizable en perpetua, con disminución de intereses. Esto, aparte de las reducciones que han de hacerse, por refundición de ministerios, supresión de Direcciones generales, etc.

Se le preguntó si habría Consejo de ministros hoy y contestó que no habrá hasta el martes de la semana próxima.

A otras preguntas que se le hicieron contestó lo siguiente: —He celebrado esta mañana una entrevista con el señor Sbert para tratar de asuntos relacionados con el traspaso de servicios. No he recibido el telegrama atribuido al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro que publica la Prensa. En otro caso hubiera contestado de igual suerte que lo he hecho a una representación de dicho Instituto, que ha venido a visitarme esta mañana, en el sentido de que debe existir error en las apreciaciones contenidas en dicho telegrama, porque no se ha producido aplicación alguna de la ley de Cultivos en Cataluña. Probablemente se refiere a la actitud de los cultivadores, pero de ningún modo a actos efectivos de aplicación de dicha ley, puesto que yo no tengo noticias de que exista ninguno.

### Los capitales de la Reforma agraria

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer tarde la siguiente nota: “Un diario de la mañana, en un suelto titulado “Los capitales de la Reforma Agraria”, sugiere la idea de que dichos capitales, cuya hora de inversión definitiva aún no ha llegado, y que por su cuantía pueden jugar un papel muy importante en relación a las necesidades del Tesoro público, se sitúan en forma que, sin posible perjuicio para éste, no pierdan su disponibilidad por parte del Instituto de Reforma Agraria.

—Asunto era éste que nunca pasó desapercibido para los elementos directivos del organismo encargado de aplicar la reforma agraria, si bien no pudo resolverse, como recientemente lo ha sido, en atención a que con arreglo a los preceptos legales el órgano de Tesorería del Instituto había de ser el Banco Nacional Agrario.

Corrado el Parlamento y alejada por consiguiente la posible constitución de dicha entidad de crédito, el día 4 del corriente mes el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria dio solución al problema enunciado mediante un acuerdo, cuya parte dispositiva es la siguiente: “El Consejo Ejecutivo acuerda autorizar a la Dirección general para que gestione cerca del ministerio de Hacienda la apertura de una cuenta especial en Operaciones del Tesoro. Acreditadores, de la Tesorería Central de Hacienda, en la que se sitúen, a favor del Instituto de Reforma Agraria parte de los fondos que constituyen o puedan constituir en lo sucesivo también parte de su capital, y que hoy se encuentran situados en su totalidad en el Banco de España en cuentas corrientes de las que es titular este organismo.”

El ministerio de Agricultura celebra que el Instituto de Reforma Agraria se haya anticipado a la razonable sugerencia del diario matutino.”

### Los peones camineros

Ayer visitó al director general de Caminos una Comisión de capataces afectos a la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en nombre de los doce España, para darle las gracias por las mejoras que han sido introducidas en el articulado de la ley de Presupuestos en favor del Cuerpo de Peones camineros.

### Banquete a la Comisión de Presupuestos

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, con la colaboración del grupo profesional técnico de funcionarios civiles del Estado, Provincia y Municipio del partido radical, ha organizado un banquete-homenaje dedicado a la Comisión de Presupuestos, presidente del Gobierno y ministros de Agricultura, Industria y Comercio, Obras públicas, Justicia, Instrucción pública y Hacienda.

Este banquete se celebrará el próximo sábado, día 14, a las dos de la tarde.

Las tarjetas, al precio de doce pesetas, podrán adquirirse de los Habitados de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Obras públicas, Justicia e Instrucción pública, en las oficinas de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles y en la secre-

# La ola de calor se siente hasta en el Artico

Deshielo rapidísimo en la costa siberiana

## INCENDIOS EN FRANCIA

Varios pueblos amenazados en la región de Burdeos

Ayer fué el día que más agua consumió París

MOSCU, 12.—Comunican del Cabo Cheliuskin que la temporada de calor que abarca a Europa llega hasta las regiones polares, y ha producido tan grandes deshielos en los campos helados que cubrían el mar, que probablemente dentro de poco será posible la navegación en los estrechos de Wikitzki.

En esta región fué donde quedó aprisionado a principios de año el célebre rompehielos soviético que llevaba el nombre del cabo Cheliuskin, y precisamente la iniciación del deshielo que ahora ha avanzado tanto, fué la causa de que los trabajos de salvamento se prolongaran tanto por la inseguridad de los campos de hielo y del peligro que corrieron los tripulantes del rompehielos al desmenuzarse el campo de hielo sobre el cual se encontraban.

El agua en París

PARIS, 12.—Durante la jornada del 10 de julio, la población de París ha hecho un consumo de agua que ha alcanzado la cantidad de 861.000 metros cúbicos, sobrepasando, por tanto, el consumo “record” de dicho líquido establecido durante el mes de mayo de 1933, con un consumo de 820.000 metros cúbicos.

A pesar del enorme consumo de agua que hacen los habitantes de París, los servicios de agua han declarado que, tanto los manantiales como los filtros, pueden abastecer sobradamente a la población.

### Incendios

(Servicio especial de EL DEBATE) BURDEOS, 12.—Miles de soldados y de habitantes de la región están dedicados con todas sus fuerzas a localizar un incendio, declarado en los bosques del Departamento de la Gironda, y se teme muy seriamente que el fuego destruya varios pueblos, pues la violencia del viento es grande e impulsa con rapidez la acción destructora de las llamas. Hasta ahora han ardió ya 3.000 hectáreas de pinos, y los pueblos amenazados son Villandraut y Pr-hac, cuyos habitantes han desalojado ya sus viviendas ante el inminente peligro.

Comunican de Lille que en la ciudad minera de Douai se han incendiado unas enormes pilas de madera seca, y se teme que el fuego se propague a centenas de chozas de los mineros y a los edificios de las minas. El intenso calor que desde la gran hoguera entorpece los movimientos de los bomberos y un regimiento de Infantería que trabajan en el aislamiento del incendio.—Asociated Press.

### Diecisiete ahogados

(Servicio especial de EL DEBATE) PARIS, 12.—Según las noticias recibidas por los diarios Departamentos en el día de hoy se han ahogado cinco personas. Así, pues, entre ayer y hoy, huyendo del calor, han encontrado la muerte en el agua 17 personas.—Associated Press.

### En China

(Servicio especial de EL DEBATE) SHANGHAI, 12.—La ola de calor ha batido todos los “records” de la China. Las temperaturas siguientes hacen temer un enorme desastre en las costas chinas. En Tsingtao, capital de la provincia Shantung, se han registrado 44,4 centígrados; en Tsiansen 43,3; en Jauco, 42,1; y Shaghai, 40,5.—Associated Press.

# Un accidente a la familia del presidente Carmona

En un choque de automóviles resultaron levemente heridos su esposa, su hija y dos nietos

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 12.—Al mediodía de hoy, en lugar próximo al pueblo de Luso, un automóvil ocupado por la esposa del Presidente de la República, de su hija y de dos nietos, chocó violentamente con otro coche que procedía de Oporto.

Ambos vehículos sufrieron grandes desperfectos. La familia del jefe del Estado resultó con lesiones leves, y los otros viajeros también sufren heridas de poca importancia. Inmediatamente se dio aviso de lo ocurrido a Buxaco, residencia veraniega del jefe del Estado, de donde dieron orden al profesor Fonseca, de la Universidad de Coimbra, que saliera inmediatamente para asistir a los heridos. El médico con sus ayudantes llegó pocas horas después a Luso, y asistió a la señora de Carmona y a una pequeña herida en la cabeza, y a la hija y nietos, de arañazos producidos por los cristales del coche. Una vez asistidos la señora de Carmona, su hija y nietos, marcharon en automóvil a Buxaco.—Correia Marques.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Los conservadores de Badajoz

BADAJOZ, 12.—Con motivo de la separación del diputado señor Díaz Ambrosia del partido republicano conservador, por la política seguida por don Miguel Mauras, se puede decir que dicho partido ha quedado prácticamente disuelto en la provincia. El 90 por 100 de las organizaciones se han solidarizado con la actitud del señor Díaz Ambrosia, y han expresado la conveniencia de formar el partido agrario.

El señor Díaz Ambrosia ha recibido una expresiva carta del señor Martínez de Velasco, encargándole de la dirección y organización en la provincia del partido agrario.

# LA CATEDRA DE RAIMUNDO LULLIO EN LOS CURSOS DEL COLEGIO CANTABRO

Representa una reivindicación para la auténtica intelectualidad española

Los alumnos han iniciado la redacción de numerosas monografías sobre el gran filósofo medieval

(De nuestro enviado especial)

PARA las Universidades del Estado ha pasado inadvertido el centenario del ilustre mallorquín

SANTANDER, 12.—Una de las cátedras de mayor trascendencia en esta Universidad Católica de verano es, sin duda, la de Raimundo Lullio. No solamente porque con ella conmemora la Universidad católica el VII centenario del nacimiento del filósofo medieval—uno de los más originales, si no el más original de nuestra estirpe—, sino y principalmente por iniciar en España el renacimiento de los estudios lullianos tan intenso y fecundo entre los grandes pensadores extranjeros. Por esto sin duda, al selecto grupo de matriculados se han unido bastantes profesores de estos cursos, los cuales, de vez en cuando, en la paz solemne de la escuela, alternan con los alumnos en el diálogo filosófico con el profesor encargado de esta cátedra.

La explica don Francisco Sureda Blanes. Erudito investigador del pensamiento lulliano y a quien deben los estudios filosóficos hispanistas documentos de alto valor científico. Sin duda alguna es el que con más amor se ha especializado en la interpretación del filósofo mallorquín y ha contribuido en cursos y conferencias a poner de actualidad el vasto sistema de la doctrina lulliana, que constituye por sí misma una inmensa cultura. Lleva publicadas unas cuarenta obras entre libros y opúsculos de carácter apologético y de investigación histórica, y algunos de ellos, como la “Apología del Cristianismo”—que es una ampliación de las discusiones con el doctor Lafora— y «Feminalia», han alcanzado varias ediciones y la traducción al francés, italiano y checoslovaco. Actualmente, el señor Sureda Blanes se ocupa en la edición de dos obras referentes a Raimundo Lullio. La primera, que ha prologado el Obispo de Madrid y académico, doctor Eijo, estudia la tesis que se discute actualmente en París y Madrid acerca de la filiación del pensamiento lulliano. La segunda, titulada “Bases criteriológicas del pensamiento de Raimundo Lullio”, es la parte documental de los cursos de doctrina lulliana dados en el C. E. U. y en esta Universidad católica de Santander.

En segunda, podemos hablar al señor Sureda Blanes, damos con el repetido contraste que ofrecen gran parte de nuestros intelectuales, de espaldas a las más puras glorias patrias y al pensamiento tradicional, en contraposición con el extranjero, donde despierta ahora vivo interés y gran curiosidad el cuerpo de doctrina de Raimundo Lullio. Reivindicación para la auténtica intelectualidad española viene a hacer la Universidad católica de verano con esta cátedra tan interesante.

### Monografías de los alumnos

De la fecundidad de este curso de especialización universitaria son ejemplos magníficos las monografías iniciadas por los escolares que asisten a la cátedra. Tales, por ejemplo, “La concepción jurídica a través de Ramón Lull”, por el joven abogado don Rafael Flores Mícheo; “Ramón Lull, pedagogo” y “La pedagogía de Ramón Lull”, que desarrollan los maestros nacionales don Francisco Warleta, señorita Josefina Ortiz de Setián y fray Eusebio Arboza, franciscano; “La lírica en la concepción mística lulliana”, por don Pedro León y Arias de Saavedra, de la Facultad de Filosofía y Letras, y “El concepto médico lulliano”, por don Francisco Alvarez y Aguirre, de la Facultad de Medicina. Estos prolijos trabajos se realizan después de la cotidiana explicación con la investigación diaria de hora y media o dos horas en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, donde venturosamente existe una bibliografía lulliana de relativa importancia. Estos trabajos están dirigidos por el doctor Sureda Blanes, y de ellos se obtiene una redacción de árboles y sinopsis curiosas y altamente provechosas por la simplificación de labor escolar que suponen.

Esta cátedra ha recibido una comunicación telegráfica de aliento y estímulo de la prestigiosa Sociedad Arqueológica Lulliana, única entidad que ha conservado en España la herencia tradicional de la antigua Universidad Lulliana de Mallorca, cuando, por la absorción del Estado, hubieron de disolverse las famosas escuelas lullianas de las Universidades de Alcalá, Salamanca, Barcelona, Valencia, Gerona, Valladolid, Sevilla, etc., y que tuvieron a su vez centros editoriales lullianos importantes, por los que conoce España la vasta y prodigiosa enciclopedia del gran filósofo medieval. De esta suerte, España, uniéndose por medio de esta cátedra en la Universidad Católica al renacimiento de los estudios lullianos, tan admirable fuera de nuestra patria, se incorpora intelectualmente a la corriente del pensamiento moderno, investigando el fondo perdurable de la filosofía de Raimundo Lullio.

Muchos son los grandes pensadores europeos que siguen con atención el proceso de esta cátedra. A casi todos ellos se les facilitó oportunamente los programas del curso, y casi todos ellos han expresado el interés que les ha producido. Tal, por ejemplo, el hispanista lulliano profesor Allison Peers, de la Universidad de Liverpool; Petersen, de Copenhagen; Axel Nelson, de Upsala; Longpre, de París, etc., etc.

Con esto, como decimos antes, la Universidad Católica, ante la frialdad de las Universidades del Estado, que no han celebrado el VII centenario del gran filósofo, ofrece un magnífico ejemplo de comprensión y de hospitalidad adelantándose a todas ellas y aun a la misma mayoría de corporaciones científicas oficiales, recogiendo el acervo de la ciencia más genuinamente española e incorporándola eficazmente a la corriente filosófica europea.—Antonio REYES HUERTAS.

# CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.



ANDAR CON PIES DE PLOMO es el triste patrimonio de los que padecen de CALLOS Juanetes, ojos de gallo y durezas. El patentado UNGUENTO MAGICO hace que todo eso desaparezca en 3 días. En todas partes 160. Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE Tres millones novecientas noventa mil pesetas van suscritas de la emisión anunciada por la EDITORIAL CATOLICA, S. A. FALTAN POR SUSCRIBIR 10.000 PESETAS LAS ACCIONES DE 500 PESETAS ESTAN YA AGOTADAS LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. Sociedad propietaria de EL DEBATE HOY, de Badajoz IDEAL, de Granada JEROMIN “Lecturas para Todos” y otros periódicos y revistas

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. ...., suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración. de ..... de 193... (Firma del suscriptor)

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque, a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

EN LOS VIAJES COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COE. Sólo recuerda usted lo pesado de un viaje cuando se encuentra en la estación... ¿Cómo soluciona el problema? Pues... como todo el mundo. Adquiriendo media docena de periódicos y revistas, lo primero que encuentra, y alguna novela, que, indefectiblemente, deja empezada. Adquiera solamente un ejemplar de 30 centimos LECTURAS PARA TODOS y será su más eficaz propagandista



Una información falsa de "El Socialista" Continúa el estudio del Reglamento de Cultivos

"El Socialista" El soldado que decía muerto por abandono, tuvo toda clase de asistencias médicas

MURIO RODEADO DE SU MADRE Y UN HERMANO

"El Socialista" pretende envenenar las pasiones en el Ejército y rebajar la disciplina

A estos propósitos se opone el Gobierno con todas sus fuerzas

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

En la Secretaría Militar del ministerio de la Guerra se entregó ayer a los periodistas la siguiente nota: "Una vez más este Ministerio ha de salir al paso de una información tan falsa como tendenciosa, publicada por el diario "El Socialista". Se responde, por lo visto, a una campaña disolvente y a un camino que se ha trazado para atacar contra la disciplina y el buen espíritu que anima a las instituciones militares. Tan burda es la ofensa a la verdad, tan absurda la especie lanzada por dicha información periodística, que a este Ministerio le hubiera bastado un poco para desahacer esa patraña; pero para que la razón le sobra en la proporción que al aludido diario le falta en esta y en tantas ocasiones, el ministro ha querido documentarse debidamente para responder con testimonios irrecusables y con hechos de la mayor autoridad, los falaces supuestos que hace el citado órgano periodístico.

Dicho diario, afirma en su número del 10 de corriente, que en el Hospital Militar de Carabanchel había fallecido "completamente" un soldado y abandonado el soldado del regimiento 31 Emilio Montes. Le han matado—añaden—la celda y la desidia. En la cuneta de una carretera hubiera encontrado mejor asistencia. En el Hospital no se han enterado de su ingreso hasta ahora que han certificado su muerte. El día 28 fue remitido al Hospital. Pudieron haberlo enviado al Depósito de Cadáveres, ya que en el Hospital no se iban a cuidar de él. Era un soldado y además un socialista."

Sin pérdida de tiempo ante tan graves acusaciones, por los términos en que están redactadas, el ministro ordenó al director del Hospital Militar le informara con la urgencia posible acerca de los hechos denunciados en la aludida información periodística, resultando—según el testimonio escrito del jefe de la división—, que "todo cuanto se dice en el citado artículo es una serie de enormes falsedades, en relación con la asistencia prestada a dicho soldado, que constituyen verdaderas calumnias".

Y he aquí el proceso de la asistencia recibida por dicho soldado enfermo, según documentos que a dicho informe se acompañan: El día 2 del actual, el jefe de la Clínica de Prácticas (donde se encontraba detenido el soldado Emilio Montes, por haber fijado pasquines reuñeron en Morata de Tajuna, con tanto de la familia de campesinos, escribió una carta al jefe de la clínica, solicitando su auxilio técnico para el enfermo Emilio Montes, que presentaba un síndrome que le hacía sospechar fuera de su especialidad, visita que se llevó a efecto el mismo día, abriéndole la historia clínica y diagnosticando: Uremia, glomerulitis aguda. Aquel mismo día se le hizo un análisis de orina y se le medicó. Al día siguiente se repitió la visita, el análisis y la medicación. El día 4 sigue en el mismo estado; el 5, la uremia aumentó, agravándose los síntomas y administrándole suero glucosado, dándose el parte de gravedad y avisando a la familia, según es costumbre. El día 6 acudieron a la cabecera del enfermo la madre y un hermano que le han visto hasta el día de su fallecimiento. Dicho día se practicó una sangría, que realizó el propio médico especialista. El día 7 se hizo lo mismo. El día 8 se acentuaron los síntomas urémicos, y el día 9 falleció, antes de la visita del especialista. Desde el día 7 se puso al enfermo en un cuarto independiente de la sala general, siempre acompañado de la madre, que fué la primera en observar la solicitud con que era atendido su hijo.

En este sentido firman un documento dos médicos de familia, Pablo y Pedro Montes, en el que señalan que es completamente inexacto cuando dice "El Socialista", y hacen constar que por el contrario, su sobrino fué cuidado con toda asiduidad y cariño. Firman también dicho documento los enfermeros de la Sala de Urología, soldados Justino Rubio y Francisco Piñás... Hasta aquí los informes del jefe de la División, tan numerosos como fehacientes.

Ya puede asegurarse ahora "El Socialista" que el soldado Emilio Montes murió de mal trato en el Hospital (dando lugar a que con este motivo hayan sido recogidas las pasiones de carácter subversivo excitando a los soldados a la revolución social con amenazas para oficiales y jefes), sin necesidad de referir estos testimonios, tan elocuentes y probatorios de la falsedad y la mala fe que presiden a dicha información, hay algo que no escapa al juicio del ministro de la Guerra, y es, como se ha dicho al principio el propósito deliberado y mal oculto por parte de ese periódico de envenenar las pasiones en el Ejército y de predisponer una clase contra otra para llevar a los elementos militares por caminos que los aparten de su lealtad a sus jefes naturales y a los principios inmoviolables de los organismos e instituciones republicanas. A lo cual el ministro de la Guerra como el Gobierno de que forma parte, han de oponerse con todas sus fuerzas porque es su deber, y por un legítimo instinto de conservación y defensa de la Patria y de la República".

Personas del pueblo de Morata de Tajuna nos comunican que aunque Emilio Montes fué propagandista de las Juventudes Socialistas, murió cristianamente después de recibir los Santos Sacramentos, por el mismo soldado.

El entiero—añaden—quiso ser aprovechado para una manifestación revolucionaria. Acudieron socialistas y comunistas, y entre ellos el señor Zabala, por la Federación de Trabajadores de la Tierra, y desfilaron delante del féretro con los puños en alto. Pretendieron, además, arrancar la cruz grabada en el féretro, a lo que se opusieron los familiares.

Con tal motivo hubo gran alboroto en el que desfiló al comunismo y se cambió la "Internacional". Tuvieron que intervenir fuerzas de Asalto.

El señor Compans desmiente que haya dimitido Lluhi. La Generalidad, disgustada porque el Estado se reserva la ejecución de los puertos catalanes. Ayer fué incendiado otro tranvía en Barcelona

DENCAS NO CONTINUARA EN LA CONSEJERIA DE GOBERNACION

BARCELONA, 12.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que todo seguía igual, y que se estaba ocupando del Reglamento para la aplicación de la ley de Contrato de Cultivos, y que nada más podía decirles. Rehusó contestar a las intencionadas preguntas que sobre esta cuestión le hicieron los periodistas, así como de las relaciones que sobre el asunto existían entre la Generalidad y el Gobierno de la República. Se le preguntó si era cierto que había dimitido el consejero de Justicia, señor Lluhi, lo que negó el señor Compans, agregando que si hubiera presentado el señor Lluhi su dimisión, no le hubiera sido aceptada. Terminó rogando a los periodistas que si algo más querían saber se dirigieran al señor Martí Esteve, consejero de Economía, que es el que lleva las negociaciones con Madrid.

Interrogado este consejero, dijo: —En las últimas manifestaciones que he hecho, he de lamentar la actitud que sigue el Gobierno de la República en materia de trasposos y valoraciones. Después circuló el rumor de que habían suspendido los trasposos; sin embargo, el Gobierno de Madrid ha venido,afortunadamente, a desmentir este rumor. Y en este sentido ha aparecido un decreto promulgando los acuerdos de la Comisión mixta sobre puertos; otro, según el cual el Gobierno central se reserva la ejecución de los puertos de Barcelona y Tarragona, y otro por el que se hace la cesión de la contribución territorial a la Generalidad. Por el primer decreto se da publicidad al acuerdo de la Comisión mixta sobre puertos, y es, naturalmente, satisfactorio para la Generalidad. El relativo a la contribución territorial sólo es satisfactorio parcialmente, y en cuanto al relacionado con los puertos de Barcelona y Tarragona, es desfavorable.

En el decreto sobre contribución territorial no se hace más que legalizar la situación actual para que la recaudación de la contribución territorial de este trimestre en Lérida, que se cobra por los antiguos recaudadores, sea ingresada en la Generalidad en lugar de hacerlo al Estado. Pero, en cambio, de la provisionalidad en la cifra de sedas 43.186.522, y deja también a la administración en manos del Estado. Mientras la Generalidad no tenga esta administración, no se podrán introducir reformas ni hacer prevalecer en esta contribución un espíritu de justicia, ni reforzar los ingresos, ya que falta hacer el catastro eficaz de la riqueza rústica, debido, principalmente, a las deficiencias imputables al Estado.

En cuanto a la reserva que el Estado ha hecho de las facultades ejecutivas en los puertos de Barcelona y Tarragona, no puede negarse que el Gobierno de la República ha utilizado un derecho que le corresponde con arreglo a la Constitución y al Estatuto. El Estado se reserva—dice el decreto—la ejecución y legislación en todos los servicios y obras de los puertos citados. Después el señor Martí Esteve continuó diciendo que esta facultad era comprensible en lo que afectaba al puerto de Barcelona, pero no así en cuanto a Tarragona, que sirve casi exclusivamente a las necesidades de la tierra catalana. Hizo constar que el ministro de Obras públicas en distintas conversaciones que con el gobernador de esta ciudad se han celebrado, se ha expresado que el Gobierno sólo usaría de estas facultades para el puerto de Barcelona, y ahora se han encontrado también con la intervención en el de Tarragona. Advertió que lamentaba esta contradicción, y especialmente por intervenir en el asunto el señor Guerra del Río, deseando que en las cuestiones de Intereses generales de Cataluña desapareciera desde luego todo aquello que pueda suponer desprestigio de personas o de elementos políticos.

Reunión de Comisiones BARCELONA, 12.—En el Parlamento catalán se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de la emienda, presentada al proyecto de impuestas sobre hospedajes de turistas. También se ha reunido la Comisión de Gobernación. Abrió una información pública para proceder a la implantación del carnet de identidad, obligatorio en Cataluña. Dicha información terminará el día 12 de agosto. Se ha acordado suspender las sesiones hasta el próximo miércoles.

Compañías visita a Dencás BARCELONA, 12.—Se comenta una visita que los señores Compans y Gaspar han hecho esta noche al consejero señor Dencás. Se guarda sobre ello gran reserva. Se asegura, sin embargo, que Dencás no quedará de consejero de Gobernación, sino que pasará a Sanidad.

Los contra maestres BARCELONA, 12.—A última hora de esta tarde, los contra maestres de "El Radio" han facilitado una nota sobre la orden dada por el Comité de huelga para que todos los afiliados renunciaran hoy por hoy, como protesta por el incumplimiento, por parte de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos, de la orden dada por el consejero de Trabajo. Dice que son 221 los contra maestres despedidos y que confía en las gestiones que está realizando para su readmisión el consejero de Trabajo, por lo que se aplaza la orden de huelga. Se advierte que, como no hay medio de avisar a las comarcas extremas, es fácil que mañana dejen de presentarse al trabajo en algunos puntos, lo que no debe considerarse como rebeldía.

Un artículo de "L'Opinió" BARCELONA, 12.—El diario "L'Opinió", órgano del señor Lluhi, ha publicado ayer un artículo de fondo que titula "Un decreto para borrachos", en el que se refieren los sucesos ocurridos con los puños en alto. Pretendieron, además, arrancar la cruz grabada en el féretro, a lo que se opusieron los familiares.

Con tal motivo hubo gran alboroto en el que desfiló al comunismo y se cambió la "Internacional". Tuvieron que intervenir fuerzas de Asalto.

El señor Compans desmiente que haya dimitido Lluhi. La Generalidad, disgustada porque el Estado se reserva la ejecución de los puertos catalanes. Ayer fué incendiado otro tranvía en Barcelona

DENCAS NO CONTINUARA EN LA CONSEJERIA DE GOBERNACION

BARCELONA, 12.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que todo seguía igual, y que se estaba ocupando del Reglamento para la aplicación de la ley de Contrato de Cultivos, y que nada más podía decirles. Rehusó contestar a las intencionadas preguntas que sobre esta cuestión le hicieron los periodistas, así como de las relaciones que sobre el asunto existían entre la Generalidad y el Gobierno de la República. Se le preguntó si era cierto que había dimitido el consejero de Justicia, señor Lluhi, lo que negó el señor Compans, agregando que si hubiera presentado el señor Lluhi su dimisión, no le hubiera sido aceptada. Terminó rogando a los periodistas que si algo más querían saber se dirigieran al señor Martí Esteve, consejero de Economía, que es el que lleva las negociaciones con Madrid.

Interrogado este consejero, dijo: —En las últimas manifestaciones que he hecho, he de lamentar la actitud que sigue el Gobierno de la República en materia de trasposos y valoraciones. Después circuló el rumor de que habían suspendido los trasposos; sin embargo, el Gobierno de Madrid ha venido,afortunadamente, a desmentir este rumor. Y en este sentido ha aparecido un decreto promulgando los acuerdos de la Comisión mixta sobre puertos; otro, según el cual el Gobierno central se reserva la ejecución de los puertos de Barcelona y Tarragona, y otro por el que se hace la cesión de la contribución territorial a la Generalidad. Por el primer decreto se da publicidad al acuerdo de la Comisión mixta sobre puertos, y es, naturalmente, satisfactorio para la Generalidad. El relativo a la contribución territorial sólo es satisfactorio parcialmente, y en cuanto al relacionado con los puertos de Barcelona y Tarragona, es desfavorable.

En el decreto sobre contribución territorial no se hace más que legalizar la situación actual para que la recaudación de la contribución territorial de este trimestre en Lérida, que se cobra por los antiguos recaudadores, sea ingresada en la Generalidad en lugar de hacerlo al Estado. Pero, en cambio, de la provisionalidad en la cifra de sedas 43.186.522, y deja también a la administración en manos del Estado. Mientras la Generalidad no tenga esta administración, no se podrán introducir reformas ni hacer prevalecer en esta contribución un espíritu de justicia, ni reforzar los ingresos, ya que falta hacer el catastro eficaz de la riqueza rústica, debido, principalmente, a las deficiencias imputables al Estado.

En cuanto a la reserva que el Estado ha hecho de las facultades ejecutivas en los puertos de Barcelona y Tarragona, no puede negarse que el Gobierno de la República ha utilizado un derecho que le corresponde con arreglo a la Constitución y al Estatuto. El Estado se reserva—dice el decreto—la ejecución y legislación en todos los servicios y obras de los puertos citados. Después el señor Martí Esteve continuó diciendo que esta facultad era comprensible en lo que afectaba al puerto de Barcelona, pero no así en cuanto a Tarragona, que sirve casi exclusivamente a las necesidades de la tierra catalana. Hizo constar que el ministro de Obras públicas en distintas conversaciones que con el gobernador de esta ciudad se han celebrado, se ha expresado que el Gobierno sólo usaría de estas facultades para el puerto de Barcelona, y ahora se han encontrado también con la intervención en el de Tarragona. Advertió que lamentaba esta contradicción, y especialmente por intervenir en el asunto el señor Guerra del Río, deseando que en las cuestiones de Intereses generales de Cataluña desapareciera desde luego todo aquello que pueda suponer desprestigio de personas o de elementos políticos.

Reunión de Comisiones BARCELONA, 12.—En el Parlamento catalán se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de la emienda, presentada al proyecto de impuestas sobre hospedajes de turistas. También se ha reunido la Comisión de Gobernación. Abrió una información pública para proceder a la implantación del carnet de identidad, obligatorio en Cataluña. Dicha información terminará el día 12 de agosto. Se ha acordado suspender las sesiones hasta el próximo miércoles.

Compañías visita a Dencás BARCELONA, 12.—Se comenta una visita que los señores Compans y Gaspar han hecho esta noche al consejero señor Dencás. Se guarda sobre ello gran reserva. Se asegura, sin embargo, que Dencás no quedará de consejero de Gobernación, sino que pasará a Sanidad.

Los contra maestres BARCELONA, 12.—A última hora de esta tarde, los contra maestres de "El Radio" han facilitado una nota sobre la orden dada por el Comité de huelga para que todos los afiliados renunciaran hoy por hoy, como protesta por el incumplimiento, por parte de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos, de la orden dada por el consejero de Trabajo. Dice que son 221 los contra maestres despedidos y que confía en las gestiones que está realizando para su readmisión el consejero de Trabajo, por lo que se aplaza la orden de huelga. Se advierte que, como no hay medio de avisar a las comarcas extremas, es fácil que mañana dejen de presentarse al trabajo en algunos puntos, lo que no debe considerarse como rebeldía.

Un artículo de "L'Opinió" BARCELONA, 12.—El diario "L'Opinió", órgano del señor Lluhi, ha publicado ayer un artículo de fondo que titula "Un decreto para borrachos", en el que se refieren los sucesos ocurridos con los puños en alto. Pretendieron, además, arrancar la cruz grabada en el féretro, a lo que se opusieron los familiares.

Con tal motivo hubo gran alboroto en el que desfiló al comunismo y se cambió la "Internacional". Tuvieron que intervenir fuerzas de Asalto.

El señor Compans desmiente que haya dimitido Lluhi. La Generalidad, disgustada porque el Estado se reserva la ejecución de los puertos catalanes. Ayer fué incendiado otro tranvía en Barcelona

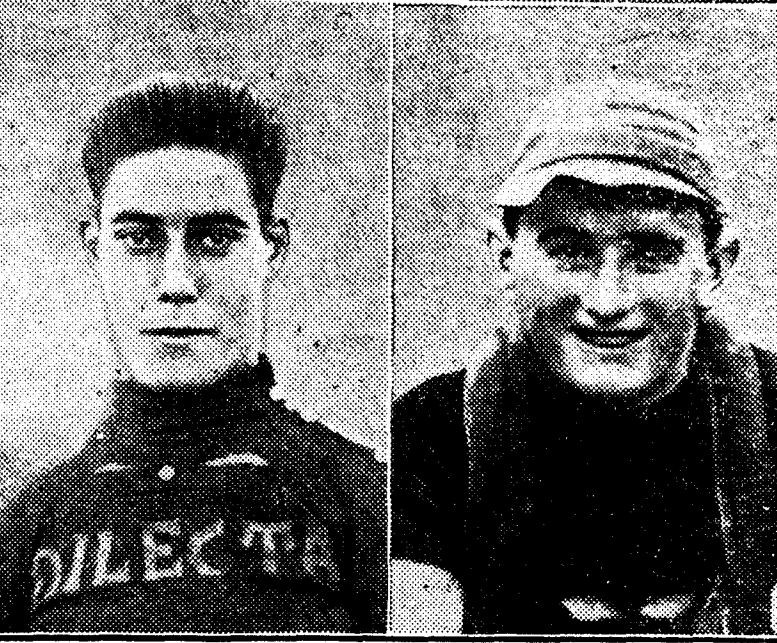
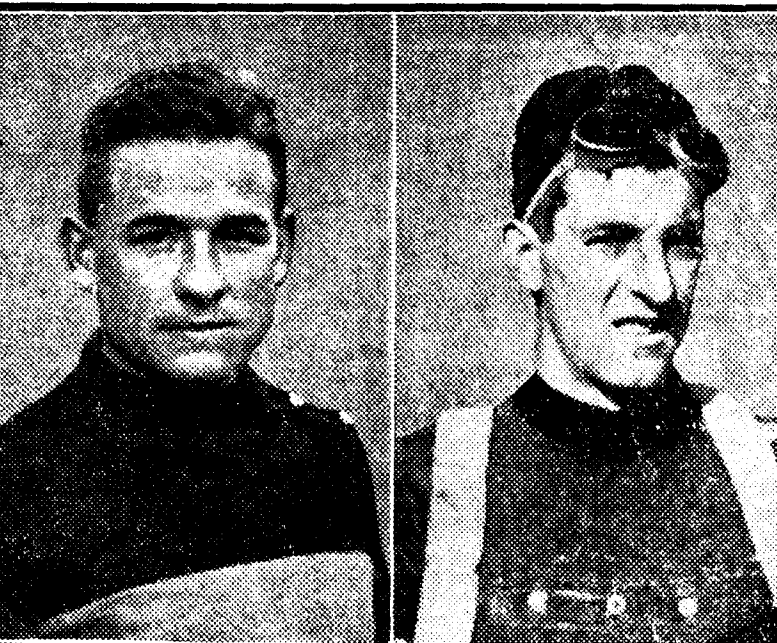
DENCAS NO CONTINUARA EN LA CONSEJERIA DE GOBERNACION

BARCELONA, 12.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que todo seguía igual, y que se estaba ocupando del Reglamento para la aplicación de la ley de Contrato de Cultivos, y que nada más podía decirles. Rehusó contestar a las intencionadas preguntas que sobre esta cuestión le hicieron los periodistas, así como de las relaciones que sobre el asunto existían entre la Generalidad y el Gobierno de la República. Se le preguntó si era cierto que había dimitido el consejero de Justicia, señor Lluhi, lo que negó el señor Compans, agregando que si hubiera presentado el señor Lluhi su dimisión, no le hubiera sido aceptada. Terminó rogando a los periodistas que si algo más querían saber se dirigieran al señor Martí Esteve, consejero de Economía, que es el que lleva las negociaciones con Madrid.

Interrogado este consejero, dijo: —En las últimas manifestaciones que he hecho, he de lamentar la actitud que sigue el Gobierno de la República en materia de trasposos y valoraciones. Después circuló el rumor de que habían suspendido los trasposos; sin embargo, el Gobierno de Madrid ha venido,afortunadamente, a desmentir este rumor. Y en este sentido ha aparecido un decreto promulgando los acuerdos de la Comisión mixta sobre puertos; otro, según el cual el Gobierno central se reserva la ejecución de los puertos de Barcelona y Tarragona, y otro por el que se hace la cesión de la contribución territorial a la Generalidad. Por el primer decreto se da publicidad al acuerdo de la Comisión mixta sobre puertos, y es, naturalmente, satisfactorio para la Generalidad. El relativo a la contribución territorial sólo es satisfactorio parcialmente, y en cuanto al relacionado con los puertos de Barcelona y Tarragona, es desfavorable.

En el decreto sobre contribución territorial no se hace más que legalizar la situación actual para que la recaudación de la contribución territorial de este trimestre en Lérida, que se cobra por los antiguos recaudadores, sea ingresada en la Generalidad en lugar de hacerlo al Estado. Pero, en cambio, de la provisionalidad en la cifra de sedas 43.186.522, y deja también a la administración en manos del Estado. Mientras la Generalidad no tenga esta administración, no se podrán introducir reformas ni hacer prevalecer en esta contribución un espíritu de justicia, ni reforzar los ingresos, ya que falta hacer el catastro eficaz de la riqueza rústica, debido, principalmente, a las deficiencias imputables al Estado.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



CAÑARDO, EZQUERRA, MONTERO Y TRUEBA

Los cuatro ciclistas que forman el gran equipo español, que participa en la actual Vuelta a Francia, el mayor acontecimiento del "sport" ciclista en carretera, y que, después de la novena etapa, ocupa el segundo lugar en la clasificación internacional, delante del equipo italiano—que ha sido uno de los favoritos—, del alemán y del belga. Se formó un equipo ibero-suizo, pero, en realidad, se puede considerar como equipo español exclusivamente, ya que los suizos Buchi, Stetler, Erne y Blattman, éste eliminado hace varios días, en nada ayudaron. La hazaña de estos cuatro corredores se agiganta más, puesto que Montero tuvo un percance en las primeras etapas, que no le permite dar ahora su máximo rendimiento.

GLOSARIO

TAMBIEN ESCRITO EN SANTANDER

Nada entenderá en el secreto esencial de cualquier separatismo quien no aprenda a considerar el Separatismo bajo especie de eternidad y bajo especie de generabilidad.

Teoría no vea, por ejemplo, que la teoría de la lucha de clases (la teoría, no el hecho, que debe ser considerado aparte y de otro modo) constituye una manifestación separatista de típico y fortísimo carácter. Como otros "substantivan" la calidad de vasco y la calidad de flamenco, aquí se "substantiva" la calidad de obrero o la calidad de burgués.

Y también es un caso de separatismo la tentativa de substantivar un tiempo cualquiera, una generación, una promoción. Separatismo cronológico, parecido del separatismo geográfico. Se dice a veces "la juventud", con el mismo espíritu e idénticas intenciones a las que otras veces se aplican a decir "la germanidad" o "la nación polaca" o "la nación groenlandesa".

No exageramos ni inventamos nada, al aducir este último desvarío: en el reciente congreso de los Pen-Clubs, celebrado en Londres, se marcó, aunque no triunfara, la tendencia de un grupo de escritores a substantivar la literatura groenlandesa en una particular y aislada entidad.

No se muestra también, entre las mismas Ordenes religiosas, el conato a substantivar alguna de ellas en el cantonamiento de un separatismo? Habría el cantón de Santo Domingo, habría la nación franciscana... El "robinsonismo" de una parcial tradición histórica, substituiría así a la presencia constante y operante de la superior unidad cultural... Dan ganas entonces de colgar a cada uno de esos conatos el rótulo que se cuelga en tal lugar de los artilugios eléctricos o de los botiquines: "¡Peligro de muerte!"

Advirtamos para terminar, la incoherencia que hay en combatir ciertas manifestaciones del separatismo, mientras se fomentan otras. En cuestión de limosna, será bueno que la mano izquierda ignore lo que la diestra hace. Pero, en cuestión de doctrina, importa que los movimientos de las dos manos se articulen en esta síntesis que se llama "ademán".

Engenio O'ORS

(Reproducción reservada.)

Un inglés procesado y Se teme otro periodo de abuelto en España hambre en China

Pregunta de un diputado en la Cámara de los Comunes LONDRES, 12.—En la sesión que el día 17 de los corrientes celebrará la Cámara de los Comunes, un diputado se propone preguntar al ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon, si el Gobierno inglés va a hacer algunas gestiones cerca del Gobierno español acerca de la detención prolongada del súbdito inglés William Livesey, que ha estado detenido en Barcelona durante dos años antes de comparecer ante los Tribunales, los cuales le han reconocido inocente del crimen de que se le acusa.

El mismo diputado preguntará también al tal motivo, el Gobierno inglés solicitará una indemnización del Gobierno español a favor del mencionado señor Livesey.

Tres "hidros" en el Ebro ZARAGOZA, 12.—Cuando las escudillas de "hidros" que realizan la vuelta a España volaban sobre el Ebro se desencadenó una tormenta, y tres de los aparatos, los señalados con los números 26, 31 y 17 tuvieron que posarse en el Ebro, uno en Veilla y otros dos en Quinto. Pasada la tormenta regresaron al suelo.

CHANGAI, 12.—La langosta destruye las cosechas, de donde resultará hambre. El calor causa muchas muertes. Singularmente en la parte Sur del valle Yan-Shen. Esta estación ha sido la más calurosa desde hace treinta años. Por otro lado, en la parte extrema del Nordeste hay abundantes lluvias, que provocan inundaciones. El cólera hace estragos en el Norte de China. Los precios de los productos alimenticios suben rápidamente.—Associated Press.

Norteamérica compró en junio menos vino WASHINGTON, 12.—Las importaciones de vinos a los Estados Unidos durante el pasado mes de junio, han sido de un total de 1.561.880 litros, contra 2.259.603 litros durante el mes anterior.

Según estadísticas de las oficinas de aduanas, las importaciones de vinos durante el mes de julio han sido las más bajas que se han registrado desde que fué derogada la ley de la prohibición. Comprobaciones análogas al vino se notan en cuanto se refiere a los Nores.

Coordinación de elementos para mantener el orden

La Guardia municipal armada intervendrá por sí, o requerida, para evitar la comisión de delitos. Los vigilantes de alcantarillas, serenos de comercio, porteros y guardas cooperarán a los servicios de vigilancia y seguridad. Cuando actúen tendrán la consideración de agentes gubernativos en actos del servicio

Hay se publica en la "Gaceta" el correspondiente decreto

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación facilitó copia del siguiente decreto que hoy publica la "Gaceta":

"Acúsase, cada día más, la necesidad de organizar y coordinar con eficacia cuantos elementos son precisos para garantizar el orden público y la seguridad de las personas. Hay funciones que utilizan armas en cumplimiento de su misión, que no dependen directamente de la autoridad encargada por la ley de la vigilancia y seguridad. Hay elementos, con dependencia pública o privada, que tienen a su disposición el uso de las armas, y que, en sus funciones, manifiesta relación con esos fines del Estado. A esa coordinación tiende el presente decreto, que ha atendido, por una parte, a los principios de la autonomía municipal y de la independencia de los ciudadanos, y, por otra, a la necesidad de que, en todo momento, pueda la autoridad tener relación directa con todos cuantos, de una forma o de otra, intervengan en cuestiones de orden público que utilicen armas para mantenerlo y cooperar a la prevención y persecución de delitos y delincuentes. Recógense en este decreto disposiciones que, consignadas en las páginas legislativas, han caído en desuso, y las que, con las modificaciones oportunas, se da vigor. Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En la Dirección de Seguridad en Madrid y en los Gobiernos civiles en las demás provincias, se establecerán, para los efectos de este decreto, registros en que se inscribirán: a) Los serenos, vigilantes, guardas y demás personal dependiente de los Ayuntamientos hayan de utilizar armas o que sin ella realicen funciones en relación con el orden público. b) Los serenos y vigilantes nocturnos, por los vecinos o por los comerciantes e industriales. c) Los que presten servicio de vigilancia en el interior de locales dedicados al comercio, a la industria o a la Banca y los destinados por estas Entidades al transporte de cantidades. d) Los porteros de las fincas urbanas. e) Los chauffeurs del servicio público. f) Los vendedores ambulantes. g) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. h) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. i) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. j) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. k) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. l) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. m) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. n) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. o) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. p) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. q) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. r) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. s) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. t) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. u) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. v) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. w) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. x) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. y) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. z) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. aa) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ab) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ac) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ad) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ae) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. af) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ag) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ah) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ai) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. aj) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ak) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. al) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. am) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. an) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ao) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ap) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. aq) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ar) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. as) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. at) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. au) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. av) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. aw) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ax) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ay) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. az) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ba) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bb) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bc) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bd) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. be) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bf) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bg) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bh) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bi) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bj) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bk) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bl) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bm) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bn) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bo) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bp) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bq) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. br) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bs) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bt) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bu) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bv) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bw) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bx) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. by) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. bz) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ca) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cb) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cc) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cd) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ce) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cf) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cg) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ch) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ci) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cj) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ck) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cl) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cm) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cn) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. co) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cp) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cq) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cr) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cs) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ct) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cu) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cv) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cw) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cx) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cy) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. cz) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. da) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. db) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dc) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dd) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. de) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. df) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dg) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dh) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. di) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dj) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dk) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dl) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dm) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dn) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. do) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dp) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dq) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dr) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ds) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dt) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. du) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dv) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dw) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dx) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dy) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. dz) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ea) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. eb) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ec) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ed) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ee) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ef) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. eg) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. eh) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ei) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ej) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. ek) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. el) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. em) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. en) Los que, en virtud de su profesión, ejerzan funciones de vigilancia o de custodia de personas o bienes. eo) Los que, en virtud de su



# Trueba, segundo "ex aequo" en la etapa Gap-Digne

Por una caída, Ezquerria no coronó en primer lugar las cimas del Vars y del Allos. El equipo español, delante de los de Italia, Alemania y Bélgica. En Les Agneliers un regimiento de Cazadores tocó un pasodoble en honor de los españoles

## LA PROXIMA TEMPORADA HIPICA DE SAN SEBASTIAN

### La novena etapa

(Servicio especial de EL DEBATE)  
GAP, 12.—Desde las primeras horas de la mañana había una gran efervescencia por toda la avenida de Emburn. A las siete y media, todos los corredores ya estaban listos a la firma en el hotel de la Estación.

La etapa de hoy es más dura que la de ayer, de doble recorrido. Ante una despedida entusiasta por parte del público, se dio la salida, a las ocho y media de la mañana, a los 44 corredores que quedan de la Vuelta, quienes a la salida de la población los "ases" marcaron un tren bastante fuerte, de más de 32 kilómetros por hora. No se ha perdido contacto hasta más allá de La Batie Neuve. Pronto, en Montgardin, después de 15 kilómetros de recorrido, comenzó la desbandada, es decir, empezó a separarse el grupo de siempre, los que se pueden considerar como "ases", del otro grupo que en las ocho primeras etapas desempeñó un papel secundario.

Una veintena de corredores formaba el pelotón de cabeza, en el que, en primera fila, figuraban todos los españoles al lado de las primeras figuras de los otros equipos: Magne, Vietto, Martano, Speicher, Cazullani y los independientes Vercaecke, Molinar y Morelli.

Los que quedan de los belgas y alemanes aparecen rezagados.

### A la vista el Vars

SAINTE-MARIE, 12.—La etapa de hoy ofrece dos alturas importantes: primeramente, el Vars, que se inicia aquí; es un pico a más de 2.100 metros; después, a unos 57 kilómetros poco más o menos de esta localidad, está el Allos, que es todavía más elevado, 135 más aproximadamente. Estas dos alturas cuentan para la clasificación del mejor escalador.

Al iniciarse la salida se destaca el corredor francés Vietto, y a varios minutos aparecen dos españoles, Ezquerria y Trueba. Se espera una lucha apasionada hacia la cima, pues los dos últimos han ido acortando la diferencia.

### Vietto, primero

CONDOMINA, 12.—El "col" de Vars fué franqueado, en primer término, por el corredor francés Vietto; segundo, Ezquerria, y tercero, Trueba. Entre el primero y el segundo se registraron 85 segundos de diferencia, y entre los dos españoles, 129 segundos.

### Por Barcelonnette

BARCELONNETTE, 12.—Alrededor de las doce y media pasa el pelotón de cabeza por esta localidad. Los primeros escaladores fueron alcanzados por tres o cuatro corredores, y marchan casi juntos Vietto, Ezquerria, Trueba, Molinar, Magne, Speicher y Martano.

### En Allos

LA FOUX, 12.—Hacia Morjuan ha vuelto a establecerse una reñida lucha entre Vietto y los corredores españoles; pero el francés se despega y un poco más acá de Valgelye ya llevó más de siete minutos sobre Trueba, que se adelantó sobre su paisano. Luego viene Ezquerria y después un grupo de media docena de corredores.

La cima ha sido coronada en primer término por Vietto, que en esta etapa obtiene nada menos que veinte puntos para la clasificación montañosa. Vicente Trueba pasó el pico en segundo lugar, a más de seis minutos de diferencia.

### En Beauvezer

BEAUVEZER, 12.—El paso de los corredores obtiene aquí un gran éxito, pues toda la población se ha lanzado a la calle. De Villars comunicaron telefónicamente que los primeros corredores ya habían pasado.

### FUMAD HABANOS

## ROMEO Y JULIETA

### Para recobrar las fuerzas perdidas

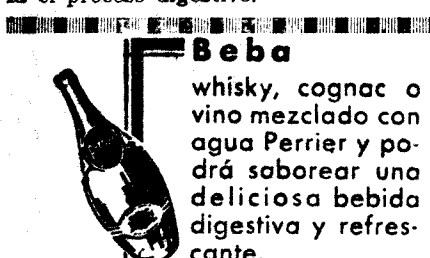
Cuando, a causa de alguna grave enfermedad, o bien por excesos de índole física, se ven naturaleza — que fueron de hermosa y viril contextura — reducidas a la impotencia, y cuyo aspecto macilento denota la peligrosa depauperación celular rápida del organismo, el volver a conseguir en pocas semanas la regeneración perfecta de las células y adquirir nuevamente la vitalidad perdida, es algo evidentemente extraordinario, que conviene dar a conocer para bien de la humanidad doliente.

Trátase de una nueva reconstructor vital del plasma sanguíneo, a base de vitaminas B, ultravivificantes, extractadas de la leche transformada en fosfo-caseína, y de la cebada fermentada en invierno — malta —, que, por primera vez, pudo asociarse al cacao más selecto desgrasado.

Este conglomerado vitamínico llamado Ruamba; mezclado en la leche, aumenta cuatro veces su valor nutritivo. Tomado en forma de chocolate constituye un alimento delicioso, ideal para los convalescentes, hombres de negocios agotados y enfermos del estómago, por ser el Ruamba un gran tónico que regula el proceso digestivo.

### Beba

whisky, cognac o vino mezclado con agua Perrier y podrá soborar una deliciosa bebida digestiva y refrescante.



Depositar: L. Ramirez, Cruz, 30, Madrid

dores marchaban en fila india. Y así han pasado aquí, poco después, hacia las tres y cuarenta.

Rompe la marcha el francés Vietto; luego el español Trueba, y tercero, otro francés, pero individual, Eduardo Molinar. A propósito, este ciclista de Niza es de origen español, así que su nombre aparece inscrito oficialmente en español.

Detrás de estas tres figuras el del "maillot" amarillo, luego Speicher, Martano, Vervaecke y el español Cañardo. Vietto, siempre primero

DIGNE, 12.—Sabido que los corredores pasaron por Colmars hacia las dos de la tarde, desde las cuatro el público se situó en los puestos más estratégicos. Los ciclistas han ido un poco más rápidos de lo que se esperaba. Gracias al servicio de orden y a la deportividad del público se dejó libre el paso por el boulevard Gambetta.

Fueron muchos millares de personas los que aclamaron al vencedor, que llevó algunos minutos de ventaja sobre el segundo, "ex aequo" entre otro francés y el español Trueba.

### He aquí los detalles:

- 1. RENE VIETTO (francés). Tiempo: 8 h., 8 m. 44 s. Velocidad media: 27 kilómetros 867 metros por hora.
- 2. E. Molinar (francés, individual).
- 3. V. Trueba (español).
- 4. G. Speicher (francés), 8 h., 15 m. 12 s.
- 5. A. Morelli (italiano, individual).
- 6. G. Martano (italiano).
- 7. G. Cazullani (italiano).
- 8. M. Cañardo (español).
- 9. F. Vervaecke (belga, individual).
- 10. A. Magne (francés).
- 11. F. Ezquerria (español).

Todos en el mismo tiempo que Speicher. Montero, el 36

DIGNE, 12.—En la etapa de hoy, el corredor Montero se clasificó en el 36 puesto.

### Clasificación general

DIGNE, 12.—Clasificación general después de la novena etapa:

- 1. Antonin Magne. Tiempo total: 63 horas, 23 minutos, 9 segundos.
- 2. España-Suiza, 63 h., 29 m., 22 s.
- 3. Morelli, 63 h., 53 m., 34 s.
- 4. Vervaecke, 63 h., 54 m., 59 s.
- 5. Lapetie, 63 h., 57 m., 42 s.
- 6. Vietto, 63 h., 58 m., 18 s.
- 7. Molinar, 64 h., 69 s.
- 8. Speicher, 64 h., 1 m., 5 s.
- 9. CAÑARDO, 64 h., 2 m., 37 s.
- 10. VICENTE TRUEBA, 64 h., 4 m., 42 s., 52 s.
- 13. EZQUERRA, 64 h., 23 m., 67 s.
- 35. MONTERO.

### Clasificación internacional

DIGNE, 12.—La clasificación por naciones en la nueva etapa queda como sigue:

- 1. Francia, 191 h., 19 m., 9 s.
- 2. España-Suiza, 192 h., 31 m., 26 s.
- 3. Italia, 192 h., 48 m., 41 s.
- 4. Alemania, 193 h., 34 m., 14 s.
- 5. Bélgica, 194 h., 44 m., 37 s.

### Kilómetros recorridos

DIGNE, 12.—Después de la etapa de hoy, los participantes a la Vuelta han cubierto ya un total de 1.880 kilómetros. Les faltan 2.470 kilómetros.

### La décima etapa

DIGNE, 12.—La décima etapa Digne-Niza, de 156 kilómetros, se disputará mañana viernes.

### Impresiones

(De nuestro corresponsal)  
PARIS, 12.—El equipo ibero-suízo ha saltado hoy al segundo lugar. Ninguna hazaña extraordinaria de los nuestros, pero una labor de conjunto perfecta. En la clasificación de hoy, Trueba ocupa el tercer lugar, Cañardo el octavo, Ezquerria el 11 y Montero el 36. En la clasificación general, Cañardo continúa el 9, Trueba sube al 10, Ezquerria al 12 y Montero el 35.

En las tres subidas de hoy, Trueba y Ezquerria han ido entre los primeros, pero a Ezquerria le ha ocurrido una contrariedad. Se hallaba en lucha con Vietto, con ese corredor francés que se ha revelado en esta vuelta, que fué, precisamente, quien quiso arrebatar al vaso de la conquista del Vars. El español lleva las mismas trazas del otro día. Podía apostarse por él con grandes probabilidades de acertar; pero, de golpe, cae y rueda hacia una zanja. Se repone pronto, más ya le fué imposible alcanzar a su intrépido adversario. El Vars era la primera subida. Después vinieron las de Allos y Verdos. En las tres se dejó sentir la desventaja de la caída de Ezquerria.

A pesar de ello, los españoles siguen siendo los "reyes de la montaña", y lo que es más importante, se han animado y han cobrado confianza en sí mismos.

Al atravesar Ruella, la gente que se había aglomerado en la carretera para ver a los ciclistas, gritaba: "Los españoles, ahí vienen los españoles, ahí va Ezquerria". Los nuestros, en efecto, han alcanzado una enorme popularidad.

En Les Agneliers un regimiento de Cazadores alpinos tocó un pasodoble en honor de los españoles, justamente en el momento en que pasaban a la cabeza de todos, Trueba y Ezquerria.

Hoy publica el "Petit Journal" unas declaraciones de Desgrange. Muchos han propuesto que se abandone el procedimiento de equipos nacionales. Desgrange sigue opuesto a ello, pero ha confesado que la composición del equipo hispano-suízo constituye una arbitrariedad y una desventaja. Después se ha disculpado diciendo que en España no pueden encontrarse corredores para constituir un equipo.

Esto es evidentemente falso. Ya se habla aquí de que el año que viene vengan ocho españoles. Los organizadores de la Vuelta se habrán convencido de que en nuestro país puede con gran facilidad encontrarse un equipo capaz de medirse con cualquiera del extranjero.

El año pasado el interés de la Vuelta estuvo en las primeras jornadas. Este

año, por el contrario, el interés y las sorpresas abundan a medida que avanzan las etapas. Nadie hubiera creído en los primeros días que a la novena etapa el equipo hispano-suízo ocupara el segundo lugar. Porque son los españoles los que, desde hace seis días, han dado al certamen nueva vida y nuevo cariz. Si en él hay episodios emocionantes es por el ímpetu y la voluntad de los nuestros. — Santos FERNANDEZ.

### Carreras de caballos

#### La temporada domo-tierra

Siguiendo la tradición, después de la temporada de Madrid sigue la de San Sebastián. La campaña domo-tierra se iniciará el día 29 del actual, y comprenderá siete reuniones, la última de ellas, señalada para el día 18 de septiembre.

Su programa comprende cuatro pruebas principales, dos "criteriums", una para nacionales; el premio San Sebastián y luego el premio España.

Damos a continuación los detalles de los premios, distancia y las inscripciones que se hicieron en Madrid. He los aquí:

Premio San Sebastián. 10.000 pesetas, 2.000 metros.

"Dark Henares", "Cotillo", "Iguña", "Miss B", "Laredo", "Bohi" y "Baroness".

Premio Guipúzcoa (Criterium Nacional). 8.000 pesetas, 1.200 metros.

"Pedredo", "Badarkablar", "Colibri", "Tamaño", "Torote", "Cap Arcona", "Atlantique", "Burgos", "Denia", "Pirulo", "Coasa", "Arcona" y "Ana Bolena".

Premio España. 12.000 pesetas 2.200 metros.

"Santurce", "Joana", "Cotillo", "Iguña", "Dark Henares", "Who's He", "Miss B", "Reus", "Laredo", "Sillos", "Grim", "Bohi", "Andurria", "Chamberg", "Fanché" y "Baroness".

Premio Presidente de la República (Criterium Internacional). 10.000 pesetas 1.200 metros.

"Badarkablar", "Daghestan", "Colibri", "Tamaño", "Torote", "Denia", "Jerorin", "Pirulo", "Dark Tale II" y "Ana Bolena".

### Football

#### El Brasil gana en Lisboa

(De nuestro corresponsal)  
LISBOA, 12.—Los jugadores brasileños que han participado en el campeonato del mundo, celebrado en Roma, han vencido esta tarde a una selección portuguesa, integrada por jugadores del Benfica y Sporting Club. Los brasileños marcaron cuatro tantos y los lusitanos dos.—Correa Marques.

### Carreras de galgos

Esta noche en el Stadium  
El C. D. Galguero ha confeccionado para esta noche uno de los programas más interesantes de los celebrados hasta ahora. Por primera vez en la temporada se disputará una prueba de gran fondo, sobre 900 yardas, en la que se han inscrito "Farruco", "Ligera VIII", "Cuaterlaza", "Coronel", "Triana I", "Sultana II", "Africa" y "Villalar", es decir, los mejores galgos en entrenamiento para esta distancia.

Además de esta carrera, destaca la que se ha de correr en tercer lugar, sobre 500 yardas, para toda clase de galgos de cualquier categoría, entre los que son preferidos los de mejor clase.

Las restantes cinco pruebas responden al gran interés de las dos ciudades.

### Pugilato

En el campo de deportes de la Perroviaria, tendrá lugar el próximo domingo, día 16 del actual, a las seis y media de la tarde, la reunión de los campeonatos de Castilla de boxeo "amateur".

Los combates a celebrar son los siguientes:

Polcarpo García contra Alfonso Cedines; Vicente Ontiveros contra Marcos del Río.

Pluma  
José Guerrero contra Antonio Ruiz; Antonio Sánchez (finalista del campeonato Castilla 1933) contra Francisco Quintas.

Welter  
Antonio Zúñiga (campeón del Cinturón Madrid 1933) contra Francisco Sánchez.

Medio  
Urbano Pérez contra Enrique Royan; Antonio Prados contra Raimundo Palero; Manuel Alvarez contra Bruno Moreno.

Kid Chocolate, derrotado  
NUEVA YORK, 12.—En un combate de boxeo a diez asaltos disputado ayer entre los pugiles Kid Chocolate y el boxeador Peter Hayes, de Brooklyn, el último venció fácilmente por puntos a Kid Chocolate.

Peter Hayes, boxeador completamente desconocido, realizó un magnífico combate, y obtuvo una victoria aplastante.

Los técnicos en la materia, que han asistido al combate, han manifestado que la carrera pugilística de Kid Chocolate puede darse por terminada.

### Sociedades

Canoe Natación Club.  
El Canoe Natación Club convoca a Junta general extraordinaria con arreglo al artículo 50 de su Reglamento, para el día 18 del corriente, a las diez y media de la noche, en el domicilio del Montepío Comercio e Industrial Madrileño, Barco, 19, para tratar del asunto que figura en el orden del día expuesto en las tablas de anuncios de las oficinas, Pl y Margall, 5, y del vestuario de la piscina de la Isla.

### CARRERAS DE GALGOS

Siete pruebas para todas las categorías y distancias  
LOS MEJORES GALGOS EN 900 Y 500 YARDAS  
En el Stadium, esta noche, a las diez.

# ULTIMA HORA Reanudan el trabajo los tranviarios de Zaragoza

## La causa de la inspección en el Ayuntamiento

Es el mismo alcalde quien ha solicitado, dice el ministro

Porque por falta de tiempo no ha podido enviar todos los datos sobre la subvención por capitalidad

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó:

—He visto el estrepito armado con motivo de la designación de un funcionario para comprobar la inversión de la subvención por capitalidad concedida al Ayuntamiento de Madrid. No hay motivo de alarma ni de escándalo. Se trata de un sencillo trámite, fácil de explicar.

Por orden de este ministerio, de 2 de junio, los Ayuntamientos de a partir del mes de abril de 1931 han recibido del Estado recursos extraordinarios o subvenciones con destino exclusivo a la ejecución de obras y servicios, habiendo de remitir las cuentas con los mandamientos de ingresos y pagos y los justificantes de unos y otros a la sección provincial de Administración Local, por conducto del gobernador civil.

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo este trámite, envió los siguientes documentos: relación autorizada, por conceptos, de las obligaciones contraídas con cargo al presupuesto extraordinario formado para la inversión de la capitalidad; relación autorizada, por conceptos, de los pagos efectuados hasta la fecha, y copia autorizada del presupuesto extraordinario con la aprobación del delegado de la provincia.

En la comunicación dice el Ayuntamiento de Madrid: "Dado el escaso tiempo que se concede para el cumplimiento de la disposición de referencia, el que suscribe—el alcalde presidente—se ve en la imposibilidad material de poder efectuar una copia de los antecedentes reclamados, esperando merecer de V. E. que, con las relaciones autorizadas que se remiten, y que concuerdan fielmente con los libros de contabilidad y documentos originales, se dé por cumplida la orden ministerial, poniendo, asimismo, a su disposición, para las comprobaciones que estime necesarias, los documentos originales que obran en esta oficina, así como cuantos antecedentes sean precisos".

Remitida por el gobernador esta comunicación a la Dirección de Administración local, el director general ha dispuesto que, accediendo a lo solicitado por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, se designe a un funcionario para que se persone en las oficinas municipales y lleve a cabo las comprobaciones que estime necesarias, consultando cuantos documentos y originales sean precisos.

Es decir, el alcance que la propia comunicación señala, expresado con idénticas palabras que las empleadas en aquella. Cuando todo esto se resuelve y la orden queda cumplida, llegará el instante de juzgar. Yo estoy seguro de que el Ayuntamiento madrileño verá con agrado esta facilidad que se le proporciona y, tranquilo por la inversión de los fondos, podrán desvanecerse las dudas producidas con este motivo.

## Se habla de elecciones cantonales en Francia

PARIS, 12.—Se cree que al Consejo de ministros señalará fecha para elecciones cantonales, en las que ha de generarse la mitad de los consejeros generales y de distrito. En total unas tres mil vacantes.

Según "L'Intransigeant" el ministro del Interior propondrá las fechas del segundo y tercer domingos de septiembre.

## El sumario por robo de pliegos de valores

Dos funcionarios en libertad

El juez especial, señor Minguez, que instruye el sumario con motivo de la sustracción de pliegos de valores postales, ha continuado los trabajos para el esclarecimiento de los hechos; últimamente han declarado varios funcionarios de Correos que prestan sus servicios en líneas distintas a aquellas en las que se cometieron los robos. Han sido puestos en libertad, por no haber resultado cargo contra ellos, los funcionarios de Correos don Enrique Meseguer Soto y don Antonio Fornás.

## Un detenido

Ha sido detenido el funcionario de Correos afecto a la estafeta de camión don Marcelino Hombrados Aguado, por haberse notado la falta de dinero en diversos pliegos de valores.

Al detenido se le habían instruido anteriormente hasta veinte expedientes. Ha sido puesto a disposición del Juzgado especial que instruye el sumario por la desaparición de pliegos de valores en Correos.

El juez, señor Minguez, ha decretado la detención incommunicada, y ayer ingresó en la Cárcel Modelo.

## Norteamérica construirá varias islas flotantes

El dirigible "Los Angeles", retirado del servicio

WASHINGTON, 12.—Se anuncia que en la actualidad se proyecta y estudia la construcción de varias islas flotantes. Las primeras de estas islas que sean construidas serán colocadas entre las islas Bermudas y las Azores.

Con estas construcciones de islas flotantes se inicia todo un extensísimo programa de trabajos que serán financiados por la Administración de Obras públicas.

El secretario del departamento de Marina ha anunciado oficialmente que el dirigible gigante "Los Angeles", construido en el año 1922, va a ser retirado del servicio en breve, pues dicho dirigible no ofrece ya las garantías de seguridad necesarias para volar.

# Se prohíbe en Andorra una importación

## Se prohíbe en Andorra una importación

Había sido autorizada por el Gobierno de Madrid

(Servicio especial de EL DEBATE)  
PERPINAN, 12.—El comerciante español Antonio Hermosilla García obtuvo del Gobierno español el derecho de importar 200 toneladas de cacao, 200 de café, 1.500 de azúcar y 10.000 de harina al interior de Andorra, pero el Consejo Superior de Andorra ha rechazado la entrada en su territorio de estas mercancías, en atención a considerables dificultades para lo que consume la población habitualmente y teniendo por consiguiente que se trate de algún intento de contrabando.—Associated Press.

amenazas de los obreros, la Empresa ha dicho que la ley no la obliga a dar descanso dominical, sino semanal y como los descansos están establecidos de forma que no perjudican a nadie, la dirección de la Empresa ha dado orden de taponar los hornos si no acuden los obreros el domingo a su trabajo y añade que si el conflicto sigue, cerrará todos los hornos, menús, y procederá al despido de personal.

Los pescaderos de San Sebastián

Los metalúrgicos de La Felguera

OVIEDO, 12.—Se han reunido los metalúrgicos de la Duro-Felguera para tratar de las peticiones que tienen presentadas. Después de deliberar durante largo rato, se acordó nombrar una Comisión para que trasladase los acuerdos a la dirección. Entre las peticiones que mantienen son: el abono de las vacaciones pasadas de 1933, que no disfrutaron por la huelga; abono de los extraordinarios, incluso no prestando ese servicio y descanso dominical. Ante las

ALGECIRAS, 12.—Hoy se declararon en huelga unos 600 obreros de los que trabajan en el puerto, como protesta por el anunciado despido de 200, ya que dichas obras de nueva ejecución han sido adjudicadas a otra empresa. La tranquilidad es absoluta hasta ahora, pero el paro se extiende a otros ramos.

# Se combate en El Chaco la batalla decisiva

## Se combate en El Chaco la batalla decisiva

Las noticias hasta ahora son contradictorias

(Servicio especial de EL DEBATE)  
BUENOS AIRES, 12.—Una batalla cerrada continúa desde hace noventa y seis horas entre bolivianos y paraguayos. Los paraguayos dicen que los bolivianos capitularán muy pronto pero los bolivianos aseguran que rechazarán fácilmente los ataques intermitentes y que han causado centenares de muertos. Los comunicados de los dos beligerantes anuncian también una victoria inminente. Los dos coinciden en que el frente de 100 kilómetros es el más grande que se ha registrado en las guerras de América del Sur. El ministro del Paraguay declara que han rechazado los nuevos ataques de los bolivianos, matando a casi todos los asaltantes, y que en un sitio los bolivianos abandonaron 300 muertos, mientras que toda la artillería disponible bombardeaba la línea de defensa.—Associated Press.

La Comisión de Leticia

MANAOS, 12.—La Comisión colomboparana, encargada de velar por la ejecución de los acuerdos de Leticia, Comisión que preside el general brasileño, señor Rondon, marchará mañana para dicha ciudad, al objeto de comenzar sus trabajos.

## Tormentas en Asturias

OVIEDO, 12.—Han caído grandes tormentas en la región del Grão y en Colla. En este último punto han quedado en la miseria más de cincuenta familias.

OVIEDO, 12.—Mañana regresarán los comisionados que se trasladaron a Madrid, donde acompañados por 12 diputados de Acción Popular de la provincia, realizaron diversas gestiones en los ministerios en favor de los damnificados por las últimas tormentas.

VICHY HOPITAL Afeciones del estomago.  
VICHY CELESTINS Vias urinarias. Artrismo.  
VICHY GRANDE-GRILLE Higado.

Perpetúe la alegría de sus vacaciones, con un "KODAK"

En la playa, en el campo o en la montaña. mil incidentes agradables van a alegrar las horas de dicha y de libertad de sus vacaciones Mas no deje usted que tan gratos recuerdos se pierdan en el olvido cuando suene la hora de su regreso. Haga fotografías de sus compañeros de veraneo. de los momentos de emoción de sus excursiones y viajes de todo en fin. cuanto pueda proporcionarle emoción y alegría al contemplarlo de nuevo luego, dentro de un año de diez... No olvide usted que:

## Vacaciones sin "Kodak", son vacaciones perdidas.

El «Kodak» es una maravilla de rapidez y precisión óptica y mecánica. Al abrirlo queda instantáneamente ajustado para fotografiar usted da al disparador. y el éxito es suyo. He aquí cuatro modelos de «Kodaks», prácticos, pequeños, elegantes, rápidos, seguros:

«Kodak» Target 620.	«Kodak» Junior 620.	«Kodak» Linco 620.	«Kodak» Valtendo 620.
Objetivo acromático	Anastigmático «Kodak» f. 77, y obturador	Anastigmático «Kodak» f. 63, y obturador	Anastigmático «Kodak» f. 45, y obturador
Modelo de cámara	para velocidades hasta 1/75 de segundo	Pronto con auto-disparador	Compus con auto-disparador
Propio para niños	De enfoque automático	para la altura de la vista. De enfoque automático	Instantáneas hasta 1/250 de segundo. Enfoque automático

Ptas. 24 Ptas. 75 Ptas. 125 Ptas. 230

De día. de noche... con sol. con lluvia... en manos de expertos o de principiantes... la película «Kodak»

## "VERICHROME"

siempre vence. Tiene doble emulsión, gran latitud, es ultrarrápida, ortocromática, perfectamente antihalo, es:

la película maestra.

De venta en todos los buenos establecimientos del ramo.

KODAK, Sociedad Anónima. - Puerta del Sol, 4. - MADRID.





# LA VIDA EN MADRID

## Los problemas del pan y la mendicidad

El gobernador civil, señor Morata, al recibir ayer a los periodistas, se manifestó que había realizado todas las gestiones conducentes a resolver el conflicto del pan de familia en Madrid, sin que hubiera señalado solución ninguna. Las dos fórmulas que se presentaron al ministro de Agricultura, para que elaborara en la entrevista mantenida con los patronos han sido presentadas al ministro de Agricultura, quien es quien ha de decidir después de llevarlas al Consejo de ministros.

La impresión que se recoge en los medios madrileños es de que el llamado pan de familia sufrirá un aumento de cinco céntimos en kilo. Aumentos de inferior cantidad habrá en las restantes clases de pan que se fabrican.

En cuanto a la mendicidad, manifestó el gobernador que los servicios que de él dependen están haciendo uso de los escasos medios de que disponen para terminar con la plaga de los mendigos callejeros. Los ancianos son recogidos en los asilos, los niños y menores pasan a los preveros de la Junta Provincial de Menores, los mendigos que no tienen domicilio en Madrid son remitidos a sus pueblos de origen.

En esta campaña, que es de esperar logre éxito, está eficazmente auxiliado por los servicios municipales de Asistencia Social que dirige don Francisco Criado. El gobernador cree, sin embargo, que no se logrará extirpar la plaga mientras los ciudadanos favorezcan la mendicidad con sus limosnas en la calle.

## El 14 de julio y la colonia francesa

Con motivo de la fiesta del 14 de julio, el embajador de Francia, señor Herbet, recibirá a la colonia francesa de Madrid mañana sábado por la tarde.

Por la noche se celebrará el tradicional banquete en el Circolo de la Unión Francesa, con asistencia del embajador y de madame Herbet.

## Banquete al dependiente señor Rey

Ayer, en un restaurante de la Bombilla, se celebró un banquete en honor de don Dámaso Rey Fernández, dependiente que ha obtenido el premio extraordinario de la Cámara Oficial de Comercio. Como es sabido, el señor Rey Fernández presta sus servicios en la misma casa comercial desde hace cincuenta y dos años. Al acto concurren un gran número de comerciantes y dependientes del comercio madrileño, muchos de los cuales han sido iniciados en la profesión por el homenajeado. Con éste se sentaron en la presidencia del acto sus jefes, los señores Rodríguez de la Torre, y algunos compañeros que también llevan varios lustros en la casa.

Entre las adhesiones recibidas, figura la del presidente de la Cámara de Comercio, don Rafael Salgado, que por estar ausente, no pudo asistir al acto. Se pronunciaron varios discursos, en los cuales se patentó, una vez más, la gran labor profesional que el señor Rey Fernández ha realizado. Finalmente, y muy emocionado, éste pronunció unas frases de agradecimiento.

## La patente de circulación de automóviles

La Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid hace saber a los contribuyentes por patente nacional de circulación de automóviles que el próximo lunes día 16 termina el plazo para que puedan ser adquiridas sin recargos dichas patentes.

## Las Casas-cunas y la Casa de los Niños

En la Agrupación del partido republicano liberal democrata pronunció anoche una conferencia don Araceli Alvarez, sobre "Las Casas-cunas y la Casa de los niños".

La señora Alvarez dió a conocer la Institución municipal de Puericultura y Maternología, y refirió la historia y orígenes de las Casas-cunas.

Doña Araceli Alvarez fué muy aplaudida al final de su disertación.

## Boletín meteorológico

**Estado general.** — Baja la presión, aunque ligeramente, por todo el Continente y quedan reducidas las presiones alías al del Oeste de Noruega y el de las Azores. Empeora el tiempo por Europa con frecuentes lluvias por Inglaterra. Este de Francia y tormentas por Alemania.

**Temperaturas de ayer en España.** — Albacete, máxima, 35; mínima, 20; Almería, 34 y 20; Alicante, 33 y 22; Avila, 27 y 23; Badajoz, 34 y 15; Baeza, 33 y 20; Barcelona, 32 y 15; Burgos, 26 y 18; Cáceres, 35 máx.; Castellón, 33 y 24; Ciudad Real, 29 y 15; Córdoba, 21 máx.; Coruña, 17 máx.; Cuenca, 33 y 14; Gerona, 34 y 19; Gijón, 23 y 16; Granada, 34 y 20; Guadalajara, 32 y 18; Huelva, 33 y 18; Huesca, 32 y 19; Jaén, 34 y 22; León, 13 máx.; Logroño, 38 y 18; Málaga, 31 y 21; Melilla, 21 máx.; Murcia, 38 y 19; Orense, 29 y 16; Oviedo, 22 y 15; Palencia, 31 y 15; Palma Mallorca, 19 máx.; Pontevedra, 25 y 15; Salamanca, 29 máx.; Santander, 22 máx.; Santiago, 24 y 14; San Fernando, 21 máx.; San Sebastián, 19 máx.; Santa Cruz Tenerife, 26 máx.; Segovia, 29 y 15; Sevilla, 39 y 16; Soría, 30 y 15; Tarragona, 33 y 23; Teruel, 30 y 15; Toledo, 35 y 20; Tortosa, 36 y 25; Tudán, 33 y 19; Valencia, 34 y 24; Valladolid, 32 y 16; Vigo, 23 y 16; Victoria, 23 y 17; Zamora, 32 y 15; Zaragoza, 31 y 21.

## Para hoy

**Banda Municipal** (Plaza de Chamberí), 10.30 n., concierto popular.

**Festival de Odontólogos** (Santa Catalina, 10)—10.30 n., junta general.

**Festival de fin de curso** (Distrito del Centro).—En honor de los alumnos que terminan su edad escolar; 10 m., visita al Palacio Nacional; 12 m., visita a los Jardines del Campo del Moro; 1 t., comedias; 4 t., función en el Teatro Español.

**Otras notas**

**Homenaje aplazado.**—El homenaje nacional a los inválidos de las fuerzas de Orden público y del Ejército, que había de celebrarse mañana, día 14, ha sido aplazado hasta octubre próximo.

## REGALOS DE GUSTO

AL ESPRIT, Carmen, 3.

## CAPITALISTA

Se desea para agencia oficial de PATENTES Y MARCOS acreditada. Escríbala al número 4017, DEBATE.

## ALTISSENT Y CIA. — PELIGROS, 14.

Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

## Hacia la municipalización de las pompas fúnebres

Distinción a los estudiantes del servicio de préstamo de libros

## MEDIDAS CONTRA LA ADULTERACION DE LA LECHE

Ayer se reunió la Comisión municipal de Gobernación para seguir estudiando la posible municipalización de los servicios de Pompas fúnebres. Se ha presentado a ella una ponencia que refleja la actual situación del servicio, prácticamente monopolizado hoy por Pompas Fúnebres, sociedad anónima, que permitiría, con relativa facilidad, una municipalización o, mejor, una Empresa mixta con la constitución con la Compañía Madrileña de Tranvías.

Se acordó obtener otra ponencia que estudie el aspecto administrativo de la cuestión y las condiciones económicas en que podría verificarse. Norma primaria de esta reorganización sería el abaratamiento de los servicios funerarios para las clases media y baja.

## Contra las adulteraciones de la leche

Con objeto de prevenir los peligros que en esta época del año puede ofrecer la venta de leche en malas condiciones, se dispuso hace días en el Ayuntamiento que se intensificara la inspección de la misma por el personal veterinario.

En el día de ayer, la Delegación de Abastos formuló las propuestas siguientes:

Primera. Que por la Jefatura de la Guardia municipal se facilite a los Servicios Veterinarios el personal necesario para que se asigne a cada proveedor un guardia municipal que le acompañe en la inspección y transporte las muestras que durante la misma recoja, hasta su entrega en el Laboratorio.

Segunda. Que por la Dirección del Laboratorio municipal se organice el servicio de análisis de leche, estableciendo turnos de mañana y tarde.

Tercera. Que se invite a la Unión de Expendedores de leche de Madrid y al Gremio de Vaguerías para que, separada o conjuntamente, designen un perito que presencie en el Laboratorio municipal los análisis de muestras de leche en los que se investigue la mezcla de las de diversa especie animal.

Cuarta. Que no tramiten cambios de nombre de licencia de despachos de leche sin el informe previo del Negociado de Abastos y de la Tenencia de Alcaldía correspondiente, por el que no debiendo expedirse la nueva licencia sin haberla hecho efectiva.

## El servicio de préstamo de libros

Ayer entregó el alcalde los premios que las Bibliotecas circulares del Ayuntamiento obsequian a los alumnos que más se han distinguido durante el curso pasado en sus estudios hechos con los libros de texto que se les proporcionan en préstamo gratuito.

Los premiados han sido este año En-

## La prolongación de la Castellana se hará en línea recta

Medirá 3.200 metros y 55 de anchura. Si el Ayuntamiento coopera a la obra podrá ensancharse con parque hasta cien metros. Ya se ha concedido 1.600.000 pesetas para la explanación de todo el trazado. En dos años se concluirá la carretera directa a la Sierra desde El Pardo a Navacerrada, que reducirá el viaje a treinta minutos. Ampliación de Puerta de Hierro. Se va a ensanchar también el Puente de Segovia, sin alterar su carácter artístico

## En la primavera próxima podrá inaugurarse el hipódromo de La Zarzuela

Se acaba de conceder un millón seiscientos mil pesetas para la prolongación de la Castellana hasta el llamado Hotel del Negro.

Con este motivo hemos hablado con el jefe del Gabinete de Accesos, señor Laffón. El proyecto adoptado—nos dice—es el de la línea recta, continuación sin quebradura alguna del primer trozo de la prolongación, ya terminado. El Ayuntamiento tenía un proyecto distinto, consistente en seguir la vaguada de Maudes, desviando la prolongación de la Castellana más a la derecha. El Gabinete técnico, en el que están representados el Ayuntamiento y la Diputación, ha decidido que la nueva avenida siga la línea recta. A los cuatrocientos metros de avenida, ya en servicio, se añadirán 2.800 más. La anchura será la misma que la del primer trozo, y todas sus características, viarias, análogas. Treinta y cinco metros de calzada y un total de cincuenta y cinco.

Como el Ayuntamiento tenía su proyecto de Castellana, cuya realización hubiera resultado muy costosa, quizá sustituya, nos dice el señor Laffón, el sacrificio económico que pensaba realizar, por otro equivalente y aun menor, cooperando con el Estado a la mayor magnificencia de la nueva vía urbana.

En este caso, a ambos lados de la avenida se podrá crear parque y seguir una avenida anchura de 100 metros de anchura durante más de tres kilómetros.

## Las plazas monumentales

Por otra parte prosigue, aunque lentamente, para acomodar las obras a las del ferrocarril de enlace, la construcción de las dos plazas monumentales, que quedarán a la izquierda del trozo ya construido, separadas de él por grandes arcadas. Ya de estos edificios ministeriales—Gobernación, Obras públicas, Agricultura y Dirección de Seguros—nos hemos ocupado en otras ocasiones. Baste recordar que se ha buscado en ellos una gran severidad exterior y al mismo tiempo gran monumentalidad, mediante enormes fachadas. Las de los ministerios de la primera plaza aparecerán unidas, formando una sola. Las plazas van a tener mayores dimensiones que las lonjas

## La perspectiva

De todos modos, la capital contará con una entrada soberbia, cual pocas capitales europeas. La prolongación de la Castellana, contando con esa cooperación municipal, resultará más amplia que la persistente los Campos Eliseos en su parte viaria (no en la de parque, que se extiende prácticamente desde el Palacio del Eliseo al Sena). Será, desde luego, de mucha mayor longitud que la magnífica avenida de París. Si no se alcanza la monumentalidad de las perspectivas de ésta, tendremos, por lo menos, una perspectiva en línea recta, única en Madrid. Hay una parte de avenida que impedirá una visión total de la nueva Castellana; pero la perspectiva podrá alcanzar dos kilómetros.

## La casa-habitación de los maestros

En atención a que el día 15 comienzan las vacaciones escolares y con el objeto de que los maestros municipales puedan percibir sus haberes íntegros para esa fecha, se han firmado los libramientos que les permitirán percibir la subvención para casa-habitación correspondiente al mes de junio.

## Las expropiaciones

El 1.600.000 pesetas se refiere a las obras de explanación sin comprender el pavimentado, cuyo coste quizá alcance los dos millones. Tampoco se comprenden en la cifra antedicha las expropiaciones. Este es un asunto que se estudia atentamente, procurando—dice el señor Laffón—que la ley de la vía de San Juan extendida a Madrid, produzca el menor daño posible a los propietarios. Entiende el señor Laffón que no son equiparables los terrenos baldíos que rodean aquella playa a las construcciones de los alrededores de Madrid. El estado podrá optar por negociar con los terrenos, como se hizo en la Gran Vía o por otro procedimiento; pero de todos modos se quiere que las obras comiencen inmediatamente, en un plazo de dos meses. Se espera que los propietarios darán facilidades, cediendo terrenos en atención a la mejora que representa pa-

rá terminada para la fecha indicada. Es vez y media mayor que la del viejo hipódromo. Mide un óvalo dos mil metros de longitud, y tiene además dos diagonales.

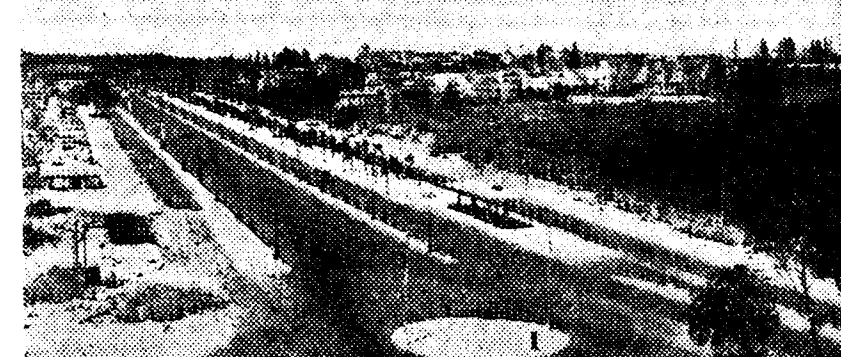
Uno de estos días se anunciará en la "Gaceta" un concurso entre arquitectos para la construcción de grandes tribunas, restaurante, accesos, etc. El presupuesto de estas obras es de tres millones de pesetas. Comenzarán si hay consignación para ellas en otoño—después de la inauguración del hipódromo—, y se invertirá en ellas año y pico.

Proveen los técnicos que el hipódromo de El Pardo ha de ser uno de los más importantes de Europa, por su capacidad y por sus condiciones de toda índole.

El emplazamiento, como puede verse en el gráfico es excelente, por las nuevas vías de comunicaciones que van a rodearlo.

## Otras obras

De otras obras importantes que ha acometido o que piensa acometer el Gabinete técnico de Accesos, da idea clara el gráfico. Puede verse en él cómo se ha atendido no sólo a ampliar y aumentar las salidas de Madrid, sino a facilitar el tráfico en sentido circular, formando entre las carreteras viejas y las nuevas, o en proyecto, un círculo cerrado por las afueras de Madrid, y aun formar un arco de círculo de radio mayor de Alcobendas a El Plantío, por el Pardo. Las carreteras que convergen en Madrid llevaban la circulación en sentido radial y faltaba comunicación entre ellas para hacer cerca de Madrid, con alguna facilidad, el paso de una a otra de las carreteras importantes.



Fotografía del primer trozo de la prolongación de la Castellana. Según el proyecto aprobado, el hermoso paseo madrileño prolongará esta perspectiva a lo largo de dos kilómetros ochocientos metros, para formar en total una avenida de más de tres kilómetros doscientos metros, magnífica entrada de Madrid

de El Escorial. Cada edificio costará de diez a quince millones de pesetas.

## La carretera directa a la Sierra

La prolongación de la Castellana y la carretera directa a la Sierra son las obras más importantes de las que dirige el Gabinete de Accesos. De la segunda están ya en construcción los dos primeros trozos. Cuando se concluya totalmente, el viaje a la Sierra se ha de reducir a media hora. Más que por la diferencia de kilómetros (alrededor de 10), la ventaja está en las condiciones de la carretera, curvas ensanchadas, pendientes suavísimas, etc. Se calcula por ello la disminución del viaje en un 100 por 100. Espera el Gabinete de Accesos que ésta ha de contribuir a abaratar considerablemente el viaje a la Sierra y a hacer ésta más accesible a las personas de condición humilde para que puedan respirar el aire puro.

## El recorrido

Se aprovecha en la carretera de El Pardo, que se prolongará 35 kilómetros hasta Navacerrada. El coste se calcula en 150.000 ptas. por kilómetro, y la anchura mínima de la carretera será de nueve metros. En ella, dadas las condiciones mencionadas, se obtendrán fácilmente velocidades medias superiores a los 60 kilómetros. Los dos primeros trozos (hasta el final del monte de El Pardo) estarán terminados inmediatamente, y se espera que, si las disponibilidades económicas siguen como hasta aquí, toda la carretera pueda estar en servicio al cabo de dos años. Los trozos que se vayan ultimando serán abiertos al público, y la carretera ofrece interés desde el principio, ya que, como decimos, se extiende por el monte de El Pardo, uno de los lugares de esparcimiento y aireación para los madrileños.

La carretera seguirá casi el curso del Manzanares. Arranca de El Pardo entre el pueblo y los cuarteles, deja a la izquierda el Palacio y sigue por la margen izquierda del río. Cruza la carretera de Hoyos de Manzanares a Colmenar Viejo, y sigue por la Puerta de San Martín a Manzanares el Real, Empalme con la carretera de Villalba a Segovia por encima del pueblo de Navacerrada.

## Un nuevo paso de la Sierra

Otro acuerdo importante de la última reunión celebrada por el Gabinete técnico de Accesos, bajo la presidencia del ministro de Obras públicas, ha sido el de empezar inmediatamente la nueva carretera de Cerecedilla al puerto de la Fuenfría, para empalmar en la provincia de Segovia con la carretera actual de La Granja. Se abrirá así un nuevo paso para coches de una a otra vertiente de la Sierra. Actualmente, los utilizables son nada más que el alto del León y el de Navacerrada; pero ambos corresponden, por su construcción, a períodos en que no había automóviles. Se quiere que la nueva carretera abra un nuevo paso atendiendo a las necesidades de la circulación actual. Se proyecta, en efecto, la carretera con las características modernas de vía para automóviles, y ha de servir para abrir al turismo la parte alta de la Fuenfría y para proporcionar comunicación rápida de Madrid con las provincias limítrofes de la vertiente Norte de la Sierra. En la provincia de Madrid, la carretera tendrá 12 kilómetros.

## El nuevo hipódromo

Se trabaja hace tiempo en la construcción del nuevo hipódromo. Los trabajos van adelantando y se intensifican hasta el punto de que se anuncia que las carreras de la primavera próxima se celebrarán ya en el monte de El Pardo. Claro es que la inauguración se tendrá que hacer tan solo con los elementos esenciales, sin las grandes tribunas que se proyectan. La pista esta-

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 12 de julio de 1934)

«El Socialista» interrumpe su campaña de estos días atrás y toma pie de un acuerdo de los socialistas del Sena para acción conjunta con los comunistas para decir: «El adversario, si llegase a vencer, no distinguirá de comunistas y socialistas, de troskistas y sindicalistas. Caería sobre todos con la misma saña y el mismo odio. El sabe ya lo que nosotros necesitamos aprender: que somos los mismos. Y pues que somos idénticos para él, empecemos por serlo para nosotros y hagámonos además una parte muy considerable de la victoria. Después de todo, la ventaja de las muchas tácticas está en que cabe elegir para cada momento la mejor. La que conviene a la hora presente está puesta de manifiesto por los acontecimientos. Sobre ese particular no creemos que haya que anotar divergencias.»

El «A B C» cree que hay por parte del Gobierno diferencia de trato entre fascistas y socialistas, a favor de estos últimos. Recuerda lo de San Martín de la Vega: «La autoridad no robustecerá su prestigio con esta diferencia de medida y de trato. Ni podrá librarse de que se interprete como debilidad. No se ovide que esa concentración socialista se inició desearadamente en un sitio céntrico de Madrid—la Cibeles—y que constituye una burla a las recientes ordenes que dió la Dirección de Seguridad. Ha habido intención manifiesta de desobedecer, con la agravante de la mayor publicidad posible.»

«El Sol» sigue estudiando la ley Electoral y opta por una prima al partido que obtenga mayor número de votos. «Lo conveniente sería conceder—luego de hallada la proporcionalidad—en la segunda operación de distribución a los restos—una prima al partido que reúna mayor número de votos. Así se llegaría a un compromiso entre los dos principios opuestos: el mayoritario y el proporcional, mitigando sus mutuos inconvenientes.»

«El Liberal» combate duramente a favor de la Esquerra y replica a la campaña contraria: «Tan estulta es la quejilla contra Cataluña, que no merece ni la molestia que nos tomamos contestándola; pero es que más que de Cataluña se trata de la República; es que se está dando la última mano a otro 10 de agosto, y que se quiere embarcar a la gente para enrolarla en la guerra civil.»

«El Heraldo» recoge la versión, según la cual, el Gobierno aceptaría como buena la segunda ley de Cultivos, igual a la anterior, y todo quedaría en una leve modificación reglamentaria: «Hoy se ha dicho que tal suposición es aventurada. Querámoslo Dios. Porque ello ni sería solución, ni dejaría bien paradas muchas cosas que aun a lo que no nos sentimos ligados al régimen por ningún género de consideraciones, nos parece que debieran quedar a salvo.»

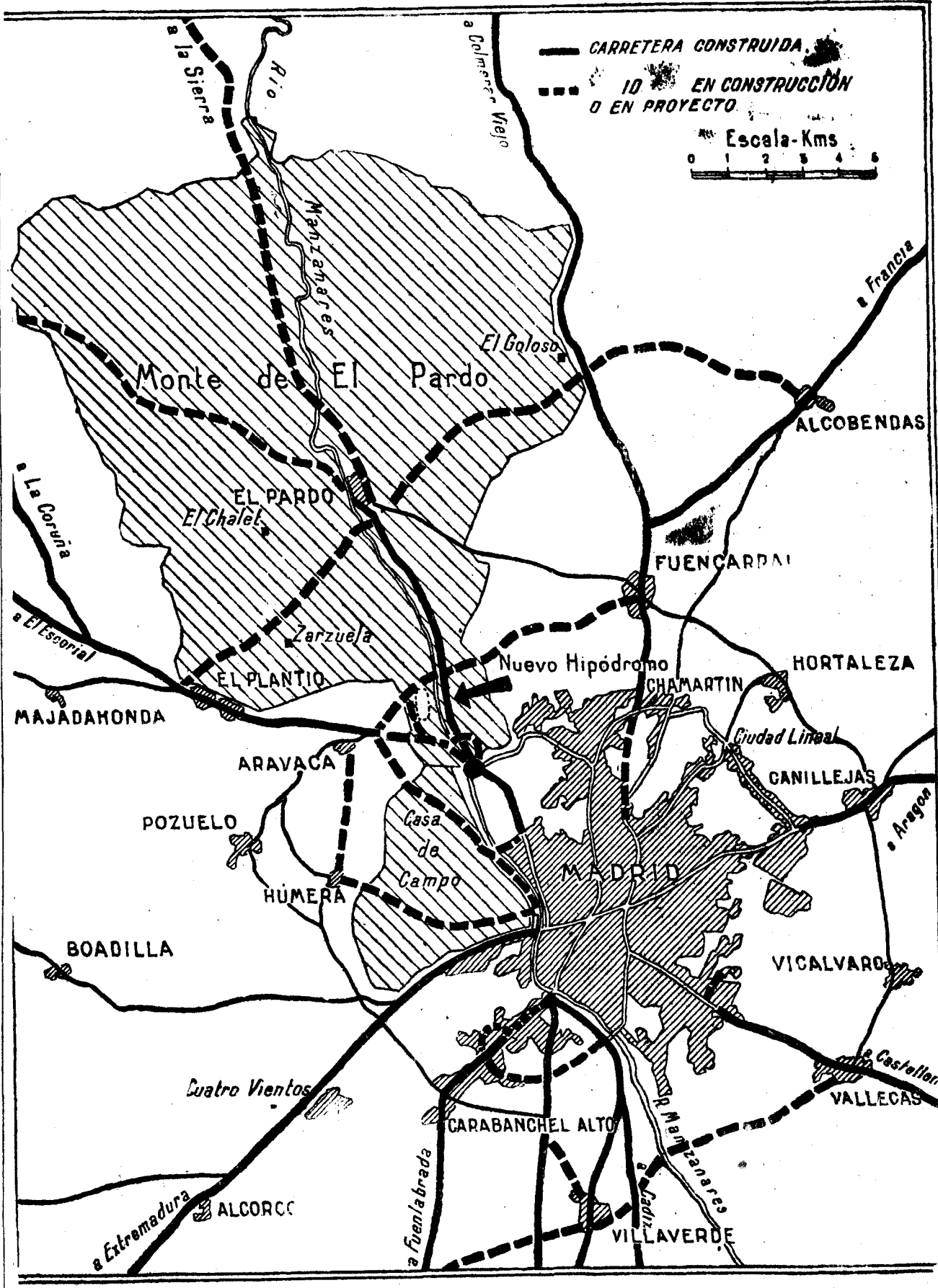
«La Nación» arremete con el Gobierno: «España vive frente a un Gobierno no encogido y pobrecito. Se trata de un Gobierno no obstante, que hoy por hoy, no tiene obstáculos. Las Cortes, al cerrarse, le dieron un voto de confianza. Hay muchos problemas que resolver y miles de asuntos en que trabajar. Pues bien: el Gobierno se contrae, se disminuye, y quiere ir pasando los días sin hacer absolutamente nada útil. Absolutamente nada. No es sólo el conflicto catalán el que sigue en la misma situación, sino otros muchos conflictos.»

Y «La Tierra» anuncia que todo seguirá como antes: «Todo quedará como estaba, y todos tan contentos. No faltará, naturalmente, quien pregunte que si para esta solución hacia falta tanto escándalo, tantas amenazas y tantos días de nerviosismo. En el fondo, no es la falta de razón. Pero la culpa integra será de quienes recurrieron sin deber recurrir ante el Tribunal de Garantías.»

De otros asuntos.

«Informaciones» se lamenta de la leñidad que se tiene con los aliados socialistas: «Y como sabemos que todos esos aliados son grotescos, y que todos esos «círculos y filas de hierro» de que habla «El Socialista», piangiendo una fraseología fascista italiana y nacionalista alemana, se dispersarían ante cuatro parejas de la Guardia civil en cuanto a estas últimas se las diera la orden de hacerlo, nos sorprende mucho más la leñidad que con ellos se tiene. Es escandalosa y es incomprensible. Y por el decoro del Gobierno y por nuestro decoro de ciudadanos que quieren vivir en un país libre, sin temor a tiranías de ningún género, y mucho menos a tiranías de pretorianos de aparatada, no cesaremos de ocuparnos de esta leñitud en tanto no sea cortado su raíz, pero no de un modo verbal, sino efectiva, eficaz y totalmente.»

Y el «Heraldo»: «¡ah, el «Heraldo»!—pide presupuestos no nivelados, ni técnicamente impecables, sino «repúblicanos» y con ingresos «repúblicanos». Ahora nos explicamos lo de que el otro día confundiese a don Antonio Lara con un hacendista: «No. No esperamos nada de esos nuevos presupuestos que se anuncian. A lo más, se enjugará un poco el déficit. Pero eso, con ser importante, no significa gran cosa comparado con la trascendencia de una concepción republicana de los ingresos.»



Plano de conjunto de los proyectos del Gabinete Técnico de accesos y extrarradio de Madrid, en el que figuran la prolongación de la Castellana y la carretera directa a la Sierra. Algunos de los trazados que se señalan en construcción o en proyecto están ya abiertos al público

## Mercados de Madrid

MATADEIRO Y MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del día 12 de julio 1934.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las publicadas ayer.

Reses sacrificadas.—Vacas, 277; terneras, 118; lanares, 2.338; lechales y cerdos, 82.

Forrajes.—Terneras recibidas, 220; lechales recibidas, 517.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 333; lechales, 438.

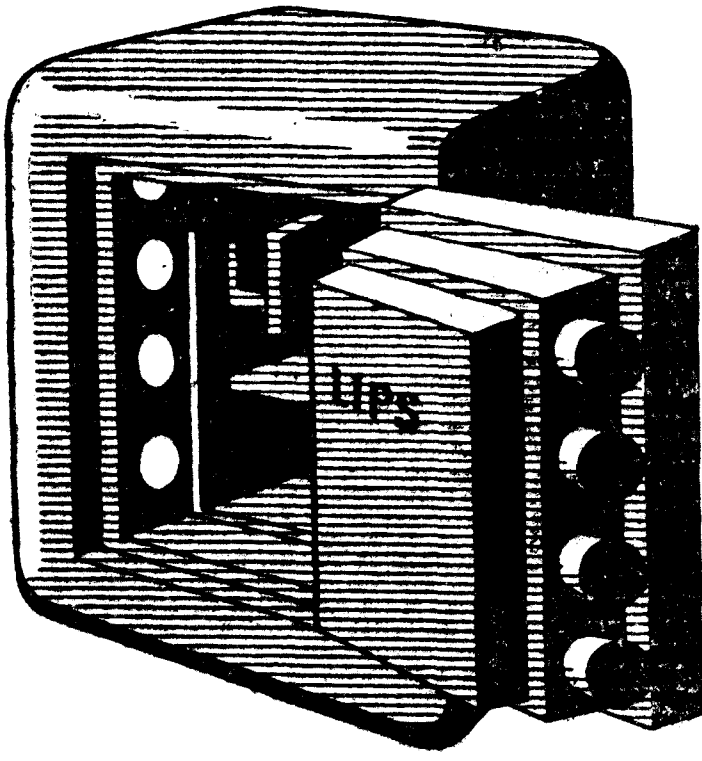
Quedan en cámaras.—Terneras, 1.100; lechales, 347.



# NAVARRO

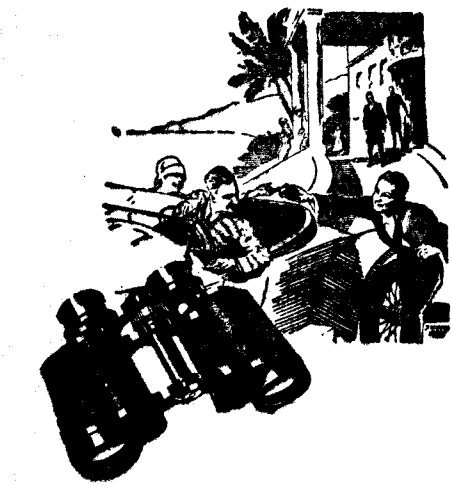
muebles y decoración

CAJAS DE CAUDALES. SEGURIDAD MAXIMA



## Rudy Meyer

MONTERA, 28 MADRID



¡No olvide usted su gemelo ZEISS!

Ahora, en el tiempo de las excursiones, llévase el gemelo prismático Zeiss. En todas partes será un agradable acompañante, que aproxima lo que está lejos y que hace el viaje más delicioso. En sitios desconocidos facilita la orientación.

### ZEISS

GEMELOS PRISMATICOS SU FIEL ACOMPAÑANTE

Precios considerablemente rebajados. De venta en las casas de óptica. Folletos gratis, por Carl Zeiss, Jena, y su representación general para España: Dr. Niemeyer, Plaza de Canalejas, 3, Madrid.

### CUARTOS de BAÑO MODERNOS



modelos de gran lujo y fantasía en blanco y en colores  
modelos de lujo, corrientes y económicos desde 275 pts  
Se VEA VD.  
las últimas creaciones de las mejores fábricas europeas y americanas que de forma nueva y original exponen

VILLVERDE, CALVO y MUNAR en  
JUAN de AUSTRIA, 15 apartado 10027  
teléfono 35749

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO  
El vapor "HABANA" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de julio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando en New York el regreso.  
Próxima salida, salvo variación, el 25 de agosto.  
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA  
El vapor "MARQUES DE COMILLAS" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de julio, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.  
Próxima salida, salvo variación, el 20 de agosto.  
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEXICO  
El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto para Barragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.  
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTROAMERICA  
El vapor "MAGALIANES" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de julio, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22 para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.  
Próxima salida, salvo variación, el 16 de septiembre.  
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Cine sonoro, orquesta, etc., etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3, Barcelona.

## Lalanda, Barrera y Ortega cortan sendas orejas

A Manolo Bienvenida le correspondió el peor lote. Fué largamente ovacionado al banderilear superiormente a su segundo toro

### EL PUBLICO RESPONDIÓ AL CARTEL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA CON UN LLENO REBOSANTE

En lo más alto del verano—pleno mes de julio—se celebra la corrida de la Prensa, hace más de diez años. En tal época los valores taurinos cuajados juegan en el cartel, con interesante combinación de toros y toreros. Hogano se repite el programa de 1932, de excelente resultado financiero y artístico, y la acción, optimista, aguarda idénticas hazafas a la hora de hacerse el despejo, en que el lleno es rebosante.

A la hora anunciada, cinco de la tarde, desfilan las cuadrillas, encabezadas por Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Corrida la llave, se da suelta al primer toro de los ocho del marqués de Villamarta, encerrados para la fiesta. Es este toro el que rompe plaza con un hermoso animal hondo y cornalón, pero de menos brío que buena estampa. Marcial le sacude el trapo con pocas aperturas, llevándose las palmas su compañero de tanda, Domingo Ortega, en un quite muy oportuno.

Lalanda, que encuentra quedado al enemigo, tras unos rechazos por bajo, le tira un natural, arrastrando al bicho con los vuelos de la muleta. Entre otros multazos sobre la diestra muy ajustados al toro, pega otro natural muy bueno, y recorre, finalmente, al adorno con ambas manos antes de meterle media en lo alto, de mejor postura que ejecución.

El joven maestro, largamente aplaudido, da la vuelta triunfal a la redonda, saludando finalmente desde el tercio.

El segundo, escurrido de carnes, aunque con la cabeza, es sacado a la derecha, muy pinturo y caído, por Vicente Barrera, que empalma los aplausos con los de los quites, buenos de verdad.

Tras la pelea de varas, decoradísimo, queda muy bueno el bicho para el trapo rojo, con el que Vicentito tantea por alto muy sereno. Sigue el valenciano por bajo sobre la diestra, aprovechando la dulzura del burel, para adornarse por molinetes y rodillazos entre los aplausos de la multitud. Una estocada baja remata de mala manera tanta filigrana, que acaba con el conchudo descabello. La presidencia comanda la oreja a Barverita, que recorre el anillo recogiendo aplausos.

Con más armamento que libras sobre el lomo sale el tercero, corretón, parándole Bienvenida con la capa por lances de poco aguante.

Es verdad que el tal bicho no es de carril como el anterior, y reocarga a los caballos y atórga a los peones más de 20 a cuenta.

Manolo lo traeste por la cara sin dominarle y le tira cuatro mandobles muy medianos y un certero descabello.

Bien puesto el cuarto, entra bravo a la capa de Domingo Ortega, que le aguenta a medias solamente.

El burel cae soltito a la caballería, y la caballería le sacude candela, rajándole materialmente, y así, cuando suena el clarín de muerte, no puede el toro caer con el rabo.

Domingo portó al animal con la muleta y al no cuajarle un pase hay su poquita bronca en los tendidos. Un pinchazo en tablas del obispo desagradó a la reunión, así como un intento de descabello con rueda de peones. Otro intento provoca palmas de tanto, terminando la cosa con dos sablazo, alevosos en el chalcó.

El quinto bicho de la partida, buen mozo y tal, aguenta remolón más buenas de las que debía llevar, por lo que se queda en demasía en los otros tercios.

No es esto inconveniente para Marcial, que gusta de los toros más maduros, y así le tanea valiente de rodillas y luego por alto de pie, y en seguida mete un natural y luego dos en serie, el segundo ajustadísimo y perfecto. Dos pases por alto reposados y serenos, encienden los aplausos ya iniciados con calor por la plebe del tendido.

Un pinchazo de poco estilo precede a una gran estocada, que vale a Marcial la oreja del toro, la vuelta al redondo de la salida, entre palmas a los medios de la plaza.

Vicente Barrera toma el sexto toro con movimiento al manejar la capa. El tal bicho, con arrosas y pitones, entra bien al escudarrón y recarga como los buenos, a pesar de lo cual no tenemos que apuntar nada saliente en el capítulo de quites.

Y quizá sea por eso. El toro es bravo, y hay que aguantarlo, poquito, porque también es suave, pero no le aguenta nadie, y menos Barrera, que le tira el bicho y pases sin parar en ninguno. Menos mal que mata pronto con un espadazo habilidoso y un descabello a la primera.

Otro toro, hecho y derecho, el séptimo, hay que meterlo bajo las picas por convencimiento, y es el caso que cuando se mete en brega, aprieta firme y aguenta el hierro muy bien.

Manolo Bienvenida se adorna con la capa por chucuelinas; pero no hay ajuste en los lances ni emoción en el poderío.

Sin duda, para caldear el ambiente, pilla Manolo los palitrosques, y clavete tres pares notabilísimos de elegancia y facilidad, uno por el lado izquierdo, otro por el derecho y un tercero al sesgo, definitivos.

Brinda, acto seguido, a unos soldados del tendido siete, y muleta a la res, algo agotada, sobre la mureta, sin aguantar en un par de naturales que instrumenta. Mas desahogado sobre la diestra, traeste sobre tablas del nueve, entrando a matar cinco veces, sin que el toro descubra el morrillo, y quedándose al sentir el pinchó. Un certero descabello vale al espada unas palmitas de consuelación.

El último toro de la serie sale con pías, y Ortega le lancea embarrullado. Tras las primeras correrías, se desamanda el cornúpeto y hay que sacarle con las varas, de las que sale de estampa.

Por el procedimiento indicado toma las cabales, saliendo huido de todas las suertes.

Así hay que recogerle a la hora de la verdad, y Domingo, para ello, le traeste sobre la derecha por bajo. Quiere torear con la zurda y tira un natural bueno y dos muy movidos. Entonces vuelve sobre la diestra y es, de las tres veces bien con el bicho, recu-

## La obra del pensionado Gregorio Prieto

SE EXPONE EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado hay expuestas al público siete lienzos que envía el pintor pensionado en Roma, Gregorio Prieto.

De estas siete obras, cuatro figuran ruinas, trozos de columnas y esculturas griegas; entre ellas hay unas tajadas de sandía y unos limones; al fondo un pedazo de mar, decididamente azul, y un barco. Sospechamos en un principio que todo era una broma; más tarde advertimos que acaso aquello tuviera un valor simbólico; finalmente, creemos que se trata de una equivocación.

Sin detenemos en el motivo, consideramos la obra. Gregorio Prieto quiere ofrecer una pintura madura, sin detenerse a resolver antes problemas fundamentales de color y forma, que hoy son más de advertir en sus lienzos. Y la obra resulta así desproporcionada, un poco caricaturesca de sí misma. En estos defectos se disuelven las cualidades, las buenas cualidades de Gregorio Prieto, que se perderán definitivamente, si no sujeta a tiempo la impaciencia. No es natural que se llegue de primera intención a la obra fácil y simple que él pretende; la facilidad se logra purificando de trabajo y tiempo la propia técnica, y Gregorio Prieto se ha fatigado de estudiar color y forma antes de poderlos llevar limpiamente a sus cuadros.

Como ensayo, vale la obra de Gregorio Prieto, porque ella dice con toda claridad que no es ese el camino conveniente. En la desorientación que sufren todos los artistas hasta encontrar a sí mismos, ya tiene Gregorio Prieto una dirección menos que lo distraiga. Su obra podría estar lejos de la figura, en el paisaje; no olvidamos que de los dos trozos de parque que nos presenta, el de más amplia perspectiva es el lienzo mejor conseguido y obra que apunta un temperamento que otras inquietudes tratan de desviar. Dirija Gregorio Prieto desde otro plano las posibilidades pictóricas que, sin duda, posee, y el tiempo madurará la obra que él pretende ahora conseguir artificialmente, sin contar con el tiempo. G. V.

## La vuelta del "Empastre"

Anoche reapareció en la Plaza de Madrid la famosa banda "El Empastre", que tanto éxito logró en Madrid al ser presentada, hace años por Lapisera. Ahora viene con otra organización, pero en el mismo plan.

Diríase que no ha pasado el tiempo sobre ella. Los mismos trucos, los mismos solistas cómicos y la misma disciplina musical, que la hace una notable agrupación.

El público no de buena gana las graciosas ocurrencias del recital burlesco, y aplaudió con entusiasmo la parte seria, que también tienen excelentes ejecutantes.

Pero la sorpresa grande del auditorio fué cuando vio salir al frente de los músicos a un director de un parecido físico extraordinario, alucinante, con el difunto maestro Filiberto Alarcón, fundador de la banda. La cara, el cuerpo, los gestos... todo igual. Detalle fue este decisivo en el éxito de anoche, merecido de todos modos por su labor artística.

Hubo en la velada, naturalmente, parte turmosa por parte de los músicos y de los novilleros Arturo Rodríguez y Pedro Montoliu, que despatcharon aceptablemente cuatro bravos becerros de Sautes.

## PERSIANAS LINOLEUM - SALINAS

Carranza, 5. Teléfono 32370

## CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Gran terraza Barceló  
Hoy, "El rey de la plaza", una historia vivida en la colonización americana.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ASTORIA.—6.45: La prudencia. A las 10.45: ¡Caramba con la marquesa! (de Capella y Lucio). Gran fin de fiesta. (Butaca: 1.50, 1 y 0.50 pesetas) (27-1-934).

BARCELONA.—6.45 (popular), 3 pesetas (butaca): La "mis" más "mis". 10.45 (popular, 3 pesetas butaca): La "mis" más "mis" (13-5-934).

LATINA.—6.45: Gigantes y cabezudos. A las 8: La reina mora. (Butaca 1 y 0.50). 10.45: Pepe Botella. (Éxito enorme) (10-12-933).

TEATRO CHUECA.—Viernes mínima. Jocalidades de señora a mitad de precio. 6.45 y 10.45: Amores y amorfos.

VICTORIA.—6.45 y 10.45: Éxito enorme. El famoso fantasma D'Henri. ¡Asombro! ¡Emoción!

ZARZUELA (Compañía cómica).—A las 6.45 y 10.45: Los hugonotes. Todas las butacas a 1.50.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI). Teatro de 1934. 10.45 (corral). Peleas. Primer acto remonte: Izaguirre J. y Erreazabal contra Jurico y Ercill. Segundo, remonte: Mugueta y Guruceaga contra Lasa y Marich.

PLAYA DE MADRID.—Thés dancantes. Sospesas. Chuecas. 10.45 (corral). Peleas. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca una peseta. Programa especialmente dedicado a la mujer: Modas, etc. El mejor teatro (dibujo en colores). Noticias en español. La vuelta ciclista a Francia. La fiesta de San Fermín en Pamplona. ALKAZAR (Temperatura Ideal).—A las 7 y 10.45: Te quiero, Anita, y Kasfika (comedia ilustrada) (2-9-33).

AVENIDA.—6.45 y 10.45: El mundo es mío. (Hazafas de un hombre invisible). Segunda semana. Butaca 1.50 (5-7-934).

BARCELONA.—6.45 (salón), 10.45 (terrace). El rey de la plaza.

BILBAO (Teléfono 30796).—6.45: Mladý; 10.45: Los tres mosqueteros, en español las dos (25-10-933).

CALLAO.—6.45 (salón), 10.45 (terrace). Las sorpresas del coche-cama (Florete) (10-7-934).

CAYOL.—Sección continua. Actualidades. Rapsodia húngara y Precio de un amor (12-7-934).

ESPAÑOL (Mellá-Gibrán).—7 y 11: ¡Usted tiene ojos de mujer fatal! 203 y 204 representaciones. Exitazo cómico de Jardi Ponsola. Tarde y noche, butaca 2 pesetas.

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45: Tumultos. Butaca, 0.40. (17-2-933).

CINE DE LA FLOR.—Quería un millonario (por Jean Bennett), y otras. Películas populares: 0.50 y 0.40. (21-12-932).

CINE GENOVA (Tel. 34378).—6.30 y 10.40 (butacas y sillones, una peseta). Cambio diario de programa doble: La cruz del sur (Gaiusa Robba) y La prometedora de mi marido (René Lefebvre y Simone Degules).

CINE MADRID (Tel. 13501).—6.45 y 10.45, programa doble: Ella o ninguna y El huésped desconocido. Mañana cambio de programa. (10-3-933).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14838).—6.45 y 10.45: Un hijo en América. (Éxito enorme).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6.45 y 10.45: Suburbios. (Magnífica producción) (10-7-934).

CINE VELASSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua: Alegre a la vista. Algunas bellezas de Francia. Campeones. Paramount gráfico. Bruja de la escoba. (Butaca, una peseta).

CINEMA ARGUELLES.—Temporada de verano. Butaca, 0.75, 0.45 y 10.45: Escalando (20-10-933).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Las maletas del señor O. F. (Peter Lane) y Santa (en español), no apta para señoritas. (Butaca, 0.30, 0.40 y 0.50) (20-11-932).

COLISEUM.—6.45 y 10.45: Estrellita Castro, Juan García y su orquesta. Go-yilla Herrero. Los 8 Mirecki Boys. They

## BLENNORRAGIA

Curación rápida usando la INYECCION MESTRES: mata los gonococos en 10 minutos, no produce estrecheces ni mancha. Venta: F. GAYOSO, Arenal, 2.

## A PLAZOS

Muebles Camas de metal ALMACENES MADRIENOS Magdalena, número 4.

## Entierro del abogado muerto en Aozaina

MALAGA. 12.—En Aozaina se ha verificado el entierro del abogado don Francisco Gutiérrez Navarro, aliado a Acción Popular, muerto en la mañana de ayer a consecuencia de los disparos hechos por el secretario interior de aquel Ayuntamiento, Miguel Luna López.

Presidieron el duelo los familiares del finado y el gestor provincial, don Francisco Gil Sánchez. Al acto se asoció todo el vecindario, incluso los obreros que abandonaron sus tareas. Todo el pueblo demostraba en indignación por el bárbaro atentado.

## EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2.50 pesetas al mes.  
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO  
FRANQUEO CONCERTADO

## Sobriedad es elegancia...

Austin 9 h.p.



Agencia región Centro: JOSE DEL MORAL, Velázquez, 35, MADRID.—BILBAO: R. Gutiérrez del Río (Gran vía, 44).—BARCELONA: J. Bigas (Av. Catorce, 47).—VALENCIA: S. V. V. A. (Pérez Piñero, 13).—MALAGA: Industrial Franco Inglesa (Arenal, 2-16).—SEVILLA: A. Blach (Glorieta del Pacifico, 9).—JEREZ: F. Benítez López (Fermín Aranda, 2).—CORUSA: A. Iglesias Pampin (Riego de Agua, 48).

## PRESTAMOS SOBRE JOYAS

Carrera San Jerónimo, 3, entre 7 y PAPELETAS DEL MONTE







CRONICA DE SOCIEDAD Escuelas y maestros SANTORAL Y CULTOS

En la Basílica de la Merced, de Barcelona, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Victoria Hausmann Grau, con don Pablo Sagnier Costa...

En la capilla de los Vélez, de la Catedral de Murcia, se ha celebrado, días pasados, la boda de la encantadora señorita Soledad Sancho Ruano...

Una exposición escolar.—Fin de curso. Síntesis de la labor escolar realizada durante el curso. Síntesis que cristaliza en exposiciones más o menos limitadas...

En la Basílica de la Merced, de Barcelona, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Victoria Hausmann Grau...

En la Basílica de la Merced, de Barcelona, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Victoria Hausmann Grau...

En la Basílica de la Merced, de Barcelona, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Victoria Hausmann Grau...

En la Basílica de la Merced, de Barcelona, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Victoria Hausmann Grau...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA D.ª Trinidad Heredia VIUDA DE HERRERA-MOLL. QUE FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1933

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

LA SEÑORA Doña Felicia López y Martínez de Céspedes VIUDA DE DON GINES VELEZ

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

EL SEÑOR DON ELIGIO ROS Y POCHET Falleció en San Sebastián EL DIA 11 DE JULIO DE 1934

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Actualmente realiza un crucero por el Mediterráneo, que llegará hasta Egipto, el día 15 de agosto...

Atracadores detenidos

El sábado último se cometió un atraco en el establecimiento de ultramarinos sito en la Costanilla de los Angeles...

Homenaje a Mella

Se suscriben para la erección del monumento y edición de las obras del gran tribuno...

Excursionistas valencianos en Avila

AVILA, 12.—Han llegado los excursionistas valencianos, a los que acompañan un teniente alférez y varios periodistas...

Nuestros suscriptores de Madrid

Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia...

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

- Agencia Reyes, Preciados, 53. Hijos de Valeriano Pérez Plaza, Progreso, 9. Continental Carreteras, Carretas, 3. Agencia Ekros, Postas, 23.

ABOGADOS

- SERRE Cardenal, abogado. Consulta: 3-7. Cervantes, 19. AGENCIAS PATENTES, marcas, nombres comerciales. Orensana, 22. Telégrafo 24833.

AGUAS MINERALES

- SERVICIOS domicilio-toda clase aguas minerales. Cruz, 30 Teléfono 15279. (T)

ALMONEDA, piano, colchones lana...

- ALMONEDA, piano, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104. (2) RADIO, cinco válvulas recibiendo extranjero maravillosamente. treinta duros. Alcalá, 57, entreuero. (3) FORMIDABLE liquidación. Comedor cubista, 425, otro, 322; jacuzzi, 275. Valverde, 35, 36. (4) FORN. industria local, realízase baratísimo, varios muebles, mesitas noche, mesas, coquetos, etc., magnífico estado. P. Margall, 22, portería. (5) OPORTUNIDAD, lujosísimo despacho, comodísimo, alcoba, travesero, recibimiento. Fuencarral, 21, entreuero. (6) ALCOBA, comedor moderno, recibimiento espalfo, lámparas, Estrella, 10. (7) ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Eguíluz, 19. (8) DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (9) DESPACHO español, 300; buró americana, 100. Estrella, 10. (10) MUEBLES muchísimos, baratísimos, clasificados, precios. Estrella, 10. (11) NOVIAS: formidable liquidación de muebles. Atocha, 11. (12) DESPACHO, arte español, 390 hasta 1.100 oportuna. Galiano, 14. (13) TRESILLOS confortables, 300 hasta 700 pesetas; gran armario comedores, desde 260; cubistas, 625. Flor Baja, 3. (14) CAMA, colchón, almohada, 50; camas dobles, alcobas, comedores, sillas, varios estofos, ininidad muebles. Luna, 15. (15) MUEBLES 20 meses plazo, sin fiador. Preciados, 27. Crédito Familiar. Teléfono 1597. (16) GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 200; camas liquidadas, 45. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (17) OPORTUNIDAD, lujosísimo despacho, comodísimo, alcoba, travesero, recibimiento. Fuencarral, 21, entreuero. (18) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desaguado, 30. (19)

AGUAS MINERALES

- SERVICIOS domicilio-toda clase aguas minerales. Cruz, 30 Teléfono 15279. (T)

AGUAS MINERALES

- SERVICIOS domicilio-toda clase aguas minerales. Cruz, 30 Teléfono 15279. (T)

AGUAS MINERALES

- SERVICIOS domicilio-toda clase aguas minerales. Cruz, 30 Teléfono 15279. (T)

AGUAS MINERALES

- SERVICIOS domicilio-toda clase aguas minerales. Cruz, 30 Teléfono 15279. (T)

AGUAS MINERALES

- SERVICIOS domicilio-toda clase aguas minerales. Cruz, 30 Teléfono 15279. (T)

AGUAS MINERALES

- SERVICIOS domicilio-toda clase aguas minerales. Cruz, 30 Teléfono 15279. (T)



ALMONEDA permanente por ausencia. Bo-  
tallas: solamente diez-dos mañana. Prin-  
cipe Vergara. 23. (6)

ALQUILERES

LOCAL amplio, industria, guardamuebles,  
taller, precio económico. Tel. 13346. (24)

TORRELOONES. Clima Ideal Sierra, al-  
quilo hoteles. Administrador de Correos,  
Teléfono 4. (1)

CIARTOS, baño, de 70 a 100 pesetas. Er-  
cilia, 11, y Moratines, 12; 50 metros tra-  
vía Embajadores. (3)

LAREDO alquiler piso amueblado, tem-  
porada verano Euzk. Navas de Tolosa. (7)

CASA comoda en preciosa finca recreo, con  
instalaciones avícolas. Teléfono 60077. (6)

ALQUILO hoteles nuevos, muebles nue-  
vos, cuatro dormitorios, comedor, baño, 700  
pesetas hasta fin octubre, en Pozuelo,  
sello alto, fresco, sano, fantásticas vistas,  
informarán: Montero, 53, sastretería  
Gómez. (2)

ALQUILO tienda con vivienda. Calvario,  
20, esquina Olivar. (11)

AMPLIO exterior, baño, calefacción cen-  
tral, ascensor, 40 duros. Alcalá, 181. (6)

INFORMACION gratuita de pisos desal-  
quilados El Centro Mudanzas y Goyas,  
damulebas, Goya, 56. (21)

ATICO, confort, cinco habitaciones, Goya, 8  
(plaza Callao). (2)

ALQUILASE garaje o tienda. Rafael Cal-  
vo, 15, Castró, independientes desde 35  
pesetas. Barrio de Doña Carlota. Razón:  
Ferraz, 27. (16)

EXTERIOR, confort, cuatro habitaciones,  
Moya, 8 (plaza Callao). (2)

VERANEO en Galicia alquiler hotelito amue-  
blado, playa América (Vigo). Razón: 15,  
llettería Francesa. Carmen, 4. (18)

CIARTO interior, muy bonito, alquilase en  
casa nueva, preciosa, con baño, gas, as-  
censor, teléfono, confort, calefacción cen-  
tral, Fernández de los Ríos, 90. (6)

CIARTO cinco habitaciones, patio, 45 pe-  
setas. Prensa. Carmen, 16. (2)

DOS tiendas, con vivienda, baratasísimas.  
Eusebio Garay, 68. (1)

CIARTO dormitorios, comedor, cocina, 25  
baños, 35 pesetas. Ronda Atocha, 25. (7)

VERANEO hotel, agua, arbolado, carrete-  
ra estación a Pozuelo "La Roqueta". (16)

ESCOLA vendes, alquilase temporada  
verano hotel amplio, tres pisos, 15  
camas, baño, termofón, jardín. Teléfo-  
no 26072. (18)

PISOS todo confort, 40 y 50 duros. San  
Fernando, 71. (1)

ATICO, 10 duros, dos terrazas, baño, por-  
tino Amón Martín. San Cosme, 12. (V)

PISO con azoteas, calefacción, ascensor,  
cocinas, fotografía, esquina Gran Vía,  
Mesonero Romanos, 31. (V)

Se alquilan bonitas viviendas, propias para  
diferentes industrias. Arenal, 25. (1)

SE alquilan oficinas y gran salón 20 me-  
tros por seis, para industria o sociedades.  
Arenal, 26, bajo. (18)

ALQUILO cuarto exterior. Dos Hermanas,  
9, junto teatro Fenicia. (24)

FERNANDEZ los Ríos. Tienda, con seis  
sillas generos. Teléfono 20419. (1)

ALQUILASE hotel dos plantas, doce ha-  
bitaciones, cuarto baño, mejor sitio Ciu-  
dad Lineal. Teléfono 7082. (1)

HERMOSOS pisos todos adelantos, 175, 350  
pesetas. Velázquez, 69. (E)

HERMOSO piso Mediodía, once habitacio-  
nes, todo confort, 450 pesetas. General  
Arrando, 5. (7)

NECESITO piso bajo, moderno, calle  
Castell. Teléfono 4400. (1)

NECESITO tienda, centro, uno, dos hue-  
cos. Teléfono 4400. (1)

ALQUILO pisos tiendas 60-200 pesetas,  
confort, gas, Abasco, 13. Razón: Are-  
nal, 4, primer piso. (7)

ALQUILO medio piso amueblado, habita-  
ciones confort, General Perrier, 15, ático,  
centro derecha. (7)

HOTEL, Chamartín, todo confort, 250 pe-  
setas mensuales. Teléfono 54539. (7)

A diez pasos Sol, calle comercial primer  
orden, tienda gran exposición, cedería  
baño y ascensor, mitad gastos o por  
compartir. Informarán: Mariana Pi-  
ñeda, 10, Sombrecera. (2)

Al gran salón, ático, confort, terrá-  
zo, baño, gabinetes económicos, 15609. (1)

ALREDEDORES Vigo precioso chalet, to-  
do confort, situación ideal, frente ría, ga-  
raje, rosaleda. José Marañón, 8. (3)

INTERIORES amplios, confort, 140-150.  
Ventura de la Vega, 12. (3)

EXTERIORES amplios, todo confort, 320.  
315, Avenida Pablo Iglesias, 30. (2)

INFORMES pisos desagualados, nuevos, in-  
formes. Internacional. Príncipe, 14. (V)

SE alquilan pisos amueblados, nuevos. In-  
formes: Marqués Duero, 1. Teléfonos  
52008, 33943, 58237. (7)

SAN Sebastián. Agencia Buen Pastor, vi-  
lla, 15, pisos, gabinetes económicos, 15609.  
Véase Gutiérrez, Zarzur, Fuencarral. Telé-  
fono 11306. (2)

CIARTOS, 55; áticos, 85. Casa nueva. Er-  
cilia, 19. (2)

LEBIA, 12 bajo, propio para industria,  
ático, baño, gas, calefacción, baratasí-  
simas. (18)

ALQUILASE local almacenes, industria,  
dos garajes, con vivienda. Malasaña,  
Teléfono 2331. (7)

COLINDANDO plaza Callao, exterior, apro-  
piado pensiones, oficinas, 410. Miguel Mo-  
ya, 4. (1)

COLINDANDO Retiro, ático confortables,  
150. Lope Rueda, 28, esquina Menéndez.  
(21)

TRAJES caballero, ropa diplomáticos, por-  
celanas, muebles, decoraciones, obje-  
tos arte, inmejorablemente. Tel. 5276. (7)

ALQUILASE local almacenes, industria,  
dos garajes, con vivienda. Malasaña,  
Teléfono 2331. (7)

COMPRO muebles, cuadros, objetos má-  
ximas. Enrique López, Puente Sol, 6.  
(9)

FAGO oro ley 8,70 gramo, y fino, 7,80. Ven-  
ta de alhajas. Ocasión verdad. Dolidán  
Freixedas, 34, entresuelo. Teléfono 1771.  
(11)

TRAJES caballero, ropa diplomáticos, por-  
celanas, muebles, decoraciones, obje-  
tos arte, inmejorablemente. Tel. 5276. (7)

COMPRO muebles, cuadros, objetos má-  
ximas. Enrique López, Puente Sol, 6.  
(9)

FAGO oro ley 8,70 gramo, y fino, 7,80. Ven-  
ta de alhajas. Ocasión verdad. Dolidán  
Freixedas, 34, entresuelo. Teléfono 1771.  
(11)

TRAJES caballero, ropa diplomáticos, por-  
celanas, muebles, decoraciones, obje-  
tos arte, inmejorablemente. Tel. 5276. (7)

COMPRO muebles, cuadros, objetos má-  
ximas. Enrique López, Puente Sol, 6.  
(9)

FAGO oro ley 8,70 gramo, y fino, 7,80. Ven-  
ta de alhajas. Ocasión verdad. Dolidán  
Freixedas, 34, entresuelo. Teléfono 1771.  
(11)

TRAJES caballero, ropa diplomáticos, por-  
celanas, muebles, decoraciones, obje-  
tos arte, inmejorablemente. Tel. 5276. (7)

COMPRO muebles, cuadros, objetos má-  
ximas. Enrique López, Puente Sol, 6.  
(9)

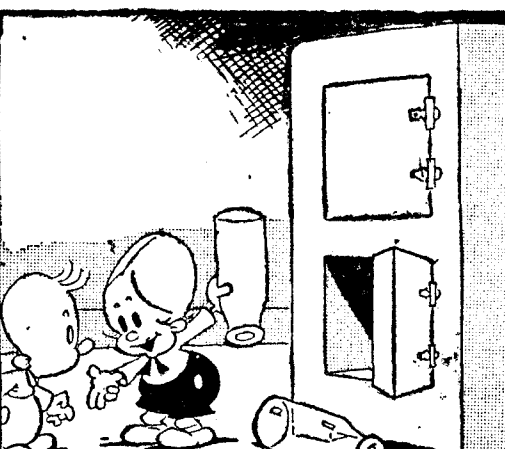
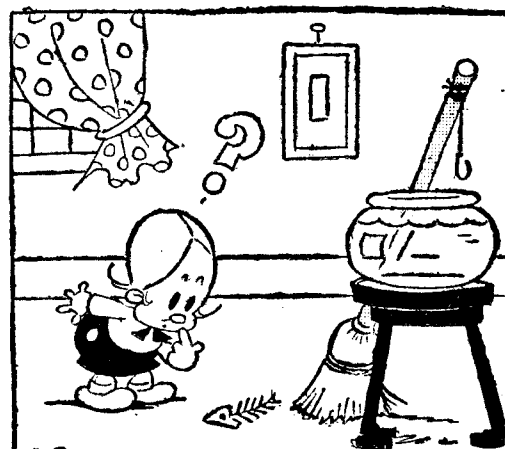
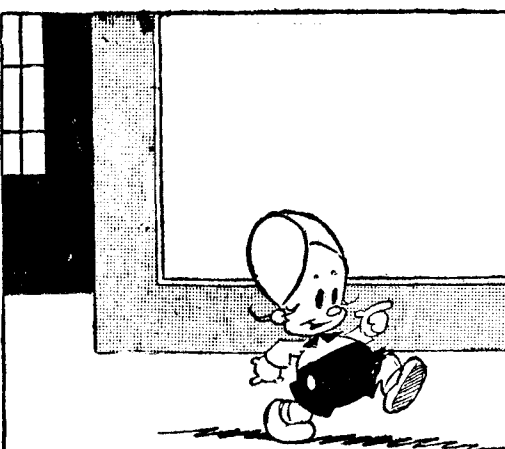
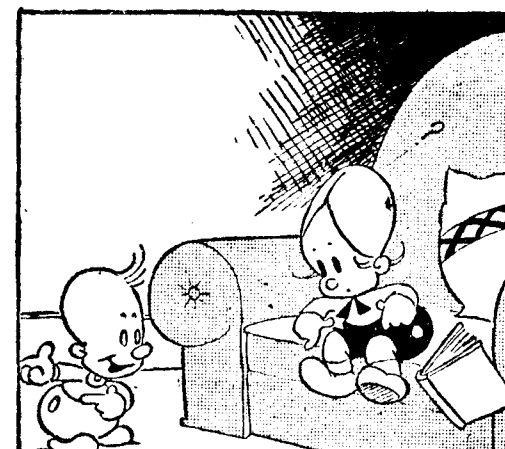
FAGO oro ley 8,70 gramo, y fino, 7,80. Ven-  
ta de alhajas. Ocasión verdad. Dolidán  
Freixedas, 34, entresuelo. Teléfono 1771.  
(11)

TRAJES caballero, ropa diplomáticos, por-  
celanas, muebles, decoraciones, obje-  
tos arte, inmejorablemente. Tel. 5276. (7)

COMPRO muebles, cuadros, objetos má-  
ximas. Enrique López, Puente Sol, 6.  
(9)

FAGO oro ley 8,70 gramo, y fino, 7,80. Ven-  
ta de alhajas. Ocasión verdad. Dolidán  
Freixedas, 34, entresuelo. Teléfono 1771.  
(11)

TRAJES caballero, ropa diplomáticos, por-  
celanas, muebles, decoraciones, obje-  
tos arte, inmejorablemente. Tel. 5276. (7)



—¡Alfelfito, yo creo que Félix lebe le  
estál celca le la casa, polque el pelo lo es-  
tá olfateando tolo!

—¡Espera un momento, Yeyito; en se-  
guida vamos a saber si Félix está en casa!

—Has acertado, Yeyito.

“Jeromín”, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

BACHILLERATO, matemáticas, por auxi-  
liario Instituto; economía. Teléfono 11718. (2)

CHEVROLET seminuevo, baratasísimo. Ge-  
neral Ricardo, 35, Tomás Morán, 171A. (1)

TIPO carreras, perfecto estado: 5 a 7. Es-  
trela, 24. (E)

DELAJE. Ultimos modelos: 11, 15, 20, 26  
caballos fiscales, tradicionalmente distin-  
guidos siempre más elegantes, seguros,  
veloces. Velázquez, 18. (T)

PARTICULAR, marcha extranjero, vende  
Cadillac Imperial. Avenida Pablo Iglesias,  
Vasco, 4. (18)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Boñar (León). Agua bi-  
carbonatada - sódica - cálcica - nitroge-  
nada. Muy efícaz para las afecciones cró-  
nicas del aparato respiratorio, artrismo y  
convalecencias. Clima seco y de altura.  
Temporada: 30 de junio a 30 septiembre. (T)

INCIO. Agua ferruginosa, aereas, alimen-  
ticias efícaz para anemia, fribres palidí-  
cas, histerismo y trastornos orgánicos de  
mujer. Clima incomparable a 900 me-  
tros sobre el mar. La región más pluri-  
versal de Galicia. Clima seco y de altura.  
Temporada: 30 de junio a 30 septiembre. (T)

PROFESOR de francés daría domicilio  
económico lecciones tardes. Escribe:  
Bilbao. Prensa. Carmen, 16. (2)

PROFESOR francés nativo, diplomado 28  
pesetas. Euzk. Navas de Tolosa, 25.  
(junto Sol). (4)

ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando  
Glycinal, 12 antidiabético. Gayoso. Far-  
macia. (7)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestio-  
nes, hemorroides, 15 céntimos. (24)

ZAPATOS decañon señora, desde 9,75. Bu-  
en resultado. Jardines, 13, fábrica. (21)

SESORITAS: Los mejores tejidos en  
suortas, abrigos, calzados y bolsos en  
colores moda. EBROK, Almirante, 32. (21)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten-  
cia embarazadas, económica, inyecciones,  
seda Isabel, 1. (20)

NARCIS. Consulta menstruación, hospede-  
ria embarazadas. Conde Duque, 44, ju-  
to bulvar. (8)

EMBARAZADAS. Tocólogo especialista, 5  
pesetas. Clínica Soto Morales, Alcalá, 126.  
Teléfono 5840. (9)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz.  
Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia em-  
barazadas, económica. Mayor, 40. (11)

HOTEL. García. Consulta, hospede-  
ria autorizado, confort provincias. Felipe V,  
4. Teléfono 11062. (5)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta  
gratis. Hospede-ria. Corredora Alta, 12. (6)

PROFESORA partos. Consulta, hospede-  
ria autorizado, confort provincias. Felipe V,  
4. Teléfono 11062. (5)

CERCEDELLA vende terrenos muy buenas  
condiciones. Hotel Arivel. (A)

DELINACION, proyectos, parcelaciones,  
peritaciones, fincas. Oteyda. Hortaleza,  
Teléfono 5840. (9)

CERCEDELLA. Ocasiones interesantes. Nue-  
vo vender hotel amueblado tres plan-  
tas, calefacción, garaje, jardín ampie,  
hermoso, también terrenos, Intermar-  
ter, entre jardines, 21,27 metros cuadra-  
dos, cedería precios baratos contacta. In-  
formes: Príncipe Vergara, 5, tercero. (7)

OCASION. Casa esquina avenida Libertad  
(Retiro) libre de gravamen, 15.000 pesetas,  
quedando hipoteca 50.000; todo directo.  
Escribe: Blanco. Montero, 15. Anuncio  
58237. (16)

PARA anunciar en periódicos con descuent-  
os, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.  
(18)

"SPLINDID". Pensión selecta, máximo con-  
fort, habitaciones fresquitas, diez  
pesetas. Peñalver, 8. (16)

PENSION confort, Alberto Aguilera, 11.  
centro derecha. (3)

HABITACION, ropa limpia, 40 mes. Te-  
soro, 17, primer piso. (8)

HERNANON caballero estable. San D-  
mas, 15, principal centro. (4)

MATRIMONIO sin hijos cede habitación  
comodoro. Informes: Vallehermoso, 21.  
(8)

FAMILIA honorable cede una habitación  
en Torrelodones a señora o señorita, ple-  
no monte, buenas comunicaciones. Infor-  
marán: 20410. (9)

EXTERIOR confort, baño, únicos. Santa  
Engracia, 74, moderno entresuelo. (8)

ALQUILASE habitaciones cerca Salazar,  
Teléfono 33637. (E)

GABINETE recién instalado, todo confort,  
máximo Alcalá. Teléfono 20714. (E)

MATRIMONIO solo, honorablemente, cede  
habitación a sacerdote o caballero. Olli-  
veira, 7, primer piso izquierda. (8)

BONITA habitación, todo confort, particu-  
lar. Velázquez, 55, cuarto C. (18)

GABINETE confort, caballero bien o sacer-  
dote. Viriato, 1. Señora Laga, 12 a 7. (E)

CEDESE dormitorio económico, caballero;  
baño, Chamberí. Teléfono 4246. (7)

CEDESE gabinete, alcoba. Cruz, 37, entre-  
suelo. Mayor, 14, primero. (18)

HABITACION exterior, otra interior, pers-  
onas honorables, hora tres a siete. Gene-  
ral Orea, 29, antiguo entresuelo izquier-  
da. (7)

EXTERIOR, confort, casa honorable, 10  
muebles. Teléfono 20309. (2)

BUY céntrico alquiler habitación, todo con-  
fort, único: diez a una, cuatro a seis.  
Teléfono 17493. (E)

EN familia, espléndidas habitaciones, ba-  
ño, ducha, teléfono, con, sin. Cardenal  
Cienfuegos, 61, principal, próximo Quevedo.  
(18)

PENSION completa o sólo para dormir.  
Conde Romanones, 19, segundo izquierda.  
(18)

ALQUILO habitación ventilada, señora.  
Acedero, 15, tercero derecha. (2)

PENSION Arenal, Confort, desde seis pe-  
setas. Mayor, 14, primero. (E)

MATRIMONIO honorable cedería habita-  
ción con baño, con, sin. Gonzalo  
Córdoba, 1, tienda. (2)

7,50 pensión, baño. Dato, 10, sexto 3; nada  
portería. (2)

PENSION céntrica, tranquila, económica  
Silva, 14, primer izquierda. (2)

HABITACION exterior para caballero, en  
familia, con o sin. Huertas, 16, segundo  
izquierda. (11)

FAMILIA honorable admite dos amigos  
estables, pensión completa, 5 pesetas.  
Carretas, 12, segundo. (2)

CASA honorable ofrece pensión confort,  
matrimonio, para dos amigos. Peñalver,  
21631. (3)

EXTERIOR, 5,00 exterior, baño, teléfono,  
Espartero, 6, tercero (Puerta Sol). (18)

GRATIS facilitamos hospedajes todos pre-  
cios. Internacional. Príncipe, 14. (V)

VERANETOS: Hotel Eilas, Sigüenza,  
33, mejor Razón: Hotel Central. (21)

PENSION Magarín. En El Escorial. Ha-  
bitaciones con agua corriente, calef. cen-  
tral. Pensión completa, 10 pesetas. (T)

RESIDENCIA Hogar Señoritas, dirigida fami-  
liar distinguida, desde 6,50. Fuencarral,  
Fuentes, 22. (A)

DESEAMOS habitaciones caballeros, for-  
males. Visiten Internacional. Príncipe,  
14. (V)

SORPRENDENTE, modernísimas, confort-  
able pensión, desde 6,50 precios verano.  
"Baltimore". Miguel Moya, 6, segundos.  
(18)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Re-  
yes. Preciosos, 52, descuentos. (18)

HABITACION exterior, gran confort, Da-  
to, 11, tercer derecha. (18)

CEDESE hermosa habitación dos amigos, te-  
soro, baño, Arenal, 8, segundo. (T)

La mejor pensión en Madrid. Príncipe, 15.  
(2)

PENSION Hispanoamericana. Habitacióne-  
s fresquitas, precios rebajados, máxi-  
mo selecto. Príncipe, 15. (2)

PENSION "Suiza". Excelente cocina espa-  
ñola, habitaciones confort, cubierto espe-  
cial temporada verano. Paseo del Fra-  
do, 14, entresuelo. (18)

PENSION Edel. Desde seis pesetas, pre-  
cio verano, baño incluido. Miguel Moya,  
4, segundo, frente Palacio Prensa, esqui-  
na Gran Vía. (V)

CASA familia honorable, gran confort, ex-  
terior, segundo derecha. Blasco Ibáñez,  
Eduardo Dato, 10. (7)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones cen-  
tales desde 7 pesetas. Miguel Moya, 6,  
Concepción Arenal, 3. (2)

SESORA muy católica admitiría en fami-  
lia dos únicos huéspedes. Montero, 32.  
Teléfono 27094. (18)

SESORA muy católica admitiría en fami-  
lia dos únicos huéspedes. Montero, 32.  
Teléfono 27094. (18)

PROXIMO Quevedo, habitación confort,  
uno, dos amigos, con pensión. Fernando  
Cataldo, 4. Carmen Alajar. (4)

PENSION completa, cinco pesetas. Arri-  
e, 37, principal. Teléfono 27094. (18)

HABITACIONES exteriores. Martín de los  
Heros, 84, segundo derecha. (E)

PENSION Florencia. Gran confort, serie-  
dad, precios módicos. Barquillo, 22, prin-  
cipal. (E)

PENSION conforttable, esmero y economía.  
Gran Vía. Teléfono 27094. (18)

CERCEDELLA. Inmejorable negocio. Ven-  
do edificio cuatro plantas, con terreno y  
saijo de agua. Razón: Hotel Arivel. (A)

CERCEDELLA vende hotelito barato, mu-  
cho jardín, agua abundante. Razón: Ho-  
tel Arivel. (A)

CERCEDELLA vende terrenos muy buenas  
condiciones. Hotel Arivel. (A)

DELINACION, proyectos, parcelaciones,  
peritaciones, fincas. Oteyda. Hortaleza,  
Teléfono 5840. (9)

CERCEDELLA. Ocasiones interesantes. Nue-  
vo vender hotel amueblado tres plan-  
tas, calefacción, garaje, jardín ampie,  
hermoso, también terrenos, Intermar-  
ter, entre jardines, 21,27 metros cuadra-  
dos, cedería precios baratos contacta. In-  
formes: Príncipe Vergara, 5, tercero. (7)

OCASION. Casa esquina avenida Libertad  
(Retiro) libre de gravamen, 15.000 pesetas,  
quedando hipoteca 50.000; todo directo.  
Escribe: Blanco. Montero, 15. Anuncio  
58237. (16)

PARA anunciar en periódicos con descuent-  
os, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.  
(18)

"SPLINDID". Pensión selecta, máximo con-  
fort, habitaciones fresquitas, diez  
pesetas. Peñalver, 8. (16)

PENSION confort, Alberto Aguilera, 11.  
centro derecha. (3)

HABITACION, ropa limpia, 40 mes. Te-  
soro, 17, primer piso. (8)

HERNANON caballero estable. San D-  
mas, 15, principal centro. (4)

MATRIMONIO sin hijos cede habitación  
comodoro. Informes: Vallehermoso, 21.  
(8)

FAMILIA honorable cede una habitación  
en Torrelodones a señora o señorita, ple-  
no monte, buenas comunicaciones. Infor-  
marán: 20410. (9)

EXTERIOR confort, baño, únicos. Santa  
Engracia, 74, moderno entresuelo. (8)

ALQUILASE habitaciones cerca Salazar,  
Teléfono 33637. (E)

GABINETE recién instalado, todo confort,  
máximo Alcalá. Teléfono 20714. (E)

MATRIMONIO solo, honorablemente, cede  
habitación a sacerdote o caballero. Olli-  
veira, 7, primer piso izquierda. (8)

BONITA habitación, todo confort, particu-  
lar. Velázquez, 55, cuarto C. (18)

GABINETE confort, caballero bien o sacer-  
dote. Viriato, 1. Señora Laga, 12 a 7. (E)

CEDESE dormitorio económico, caballero;  
baño, Chamberí. Teléfono 4246. (7)

CEDESE gabinete, alcoba. Cruz, 37, entre-  
suelo. Mayor, 14, primero.



